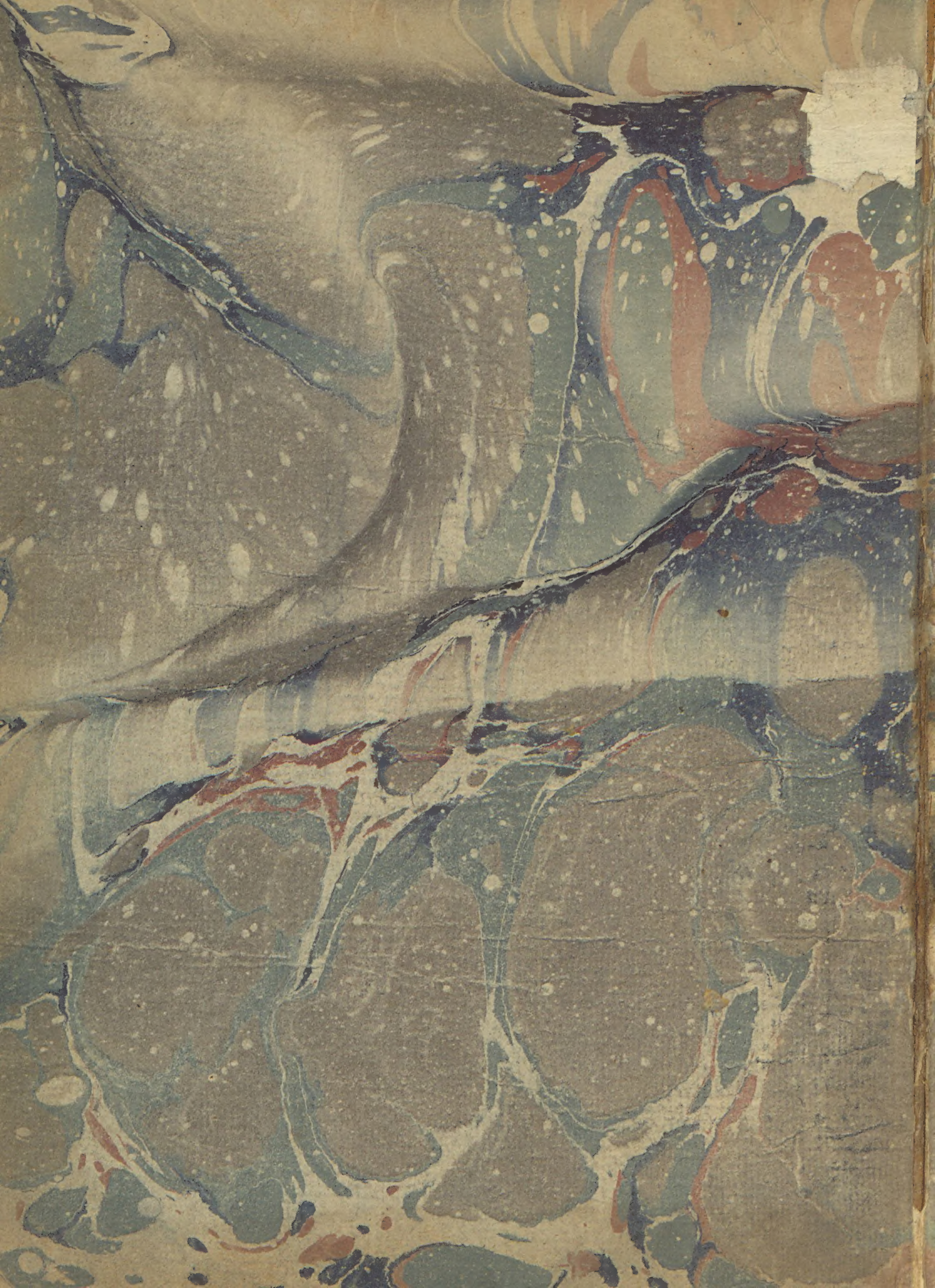
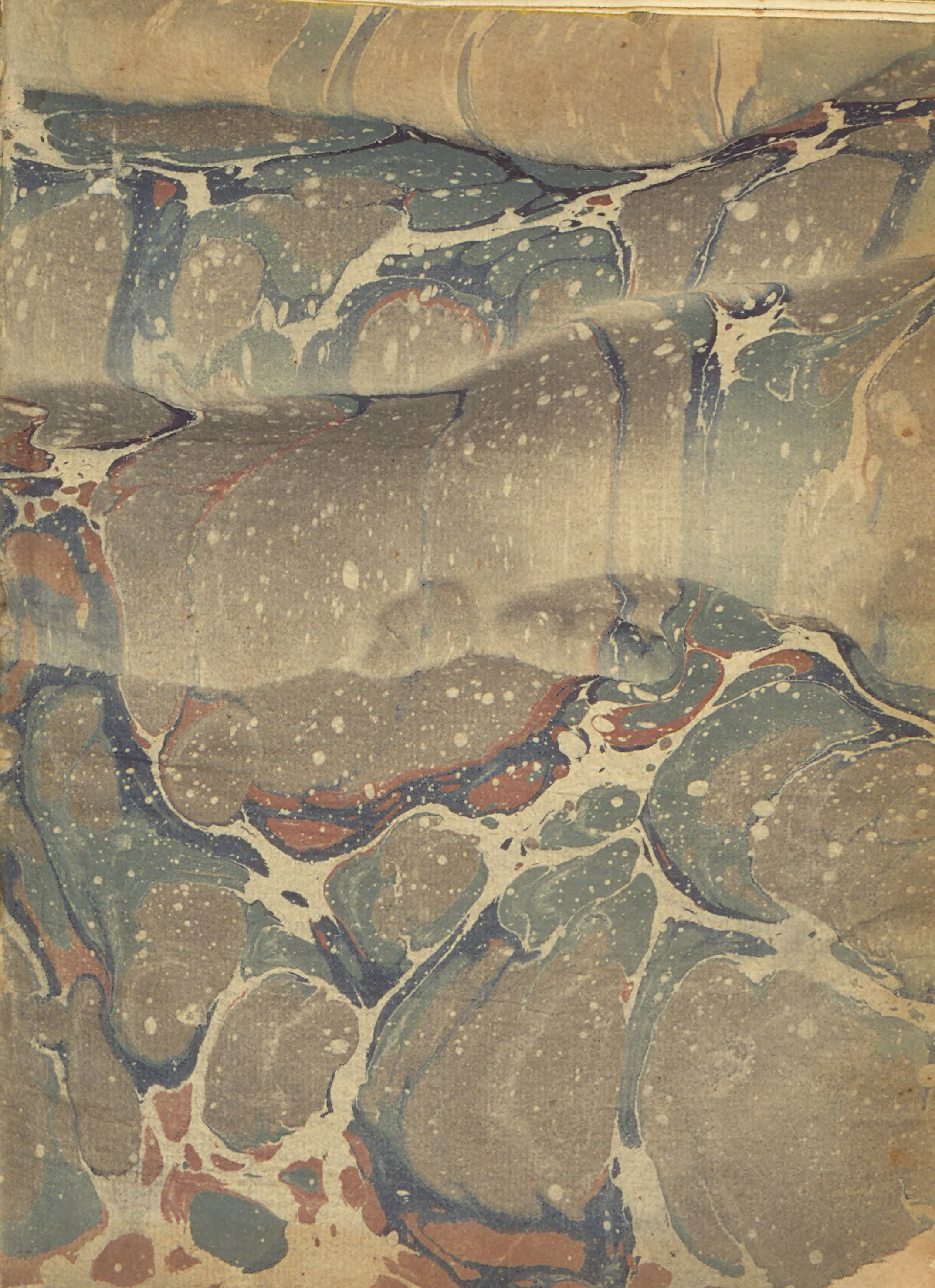
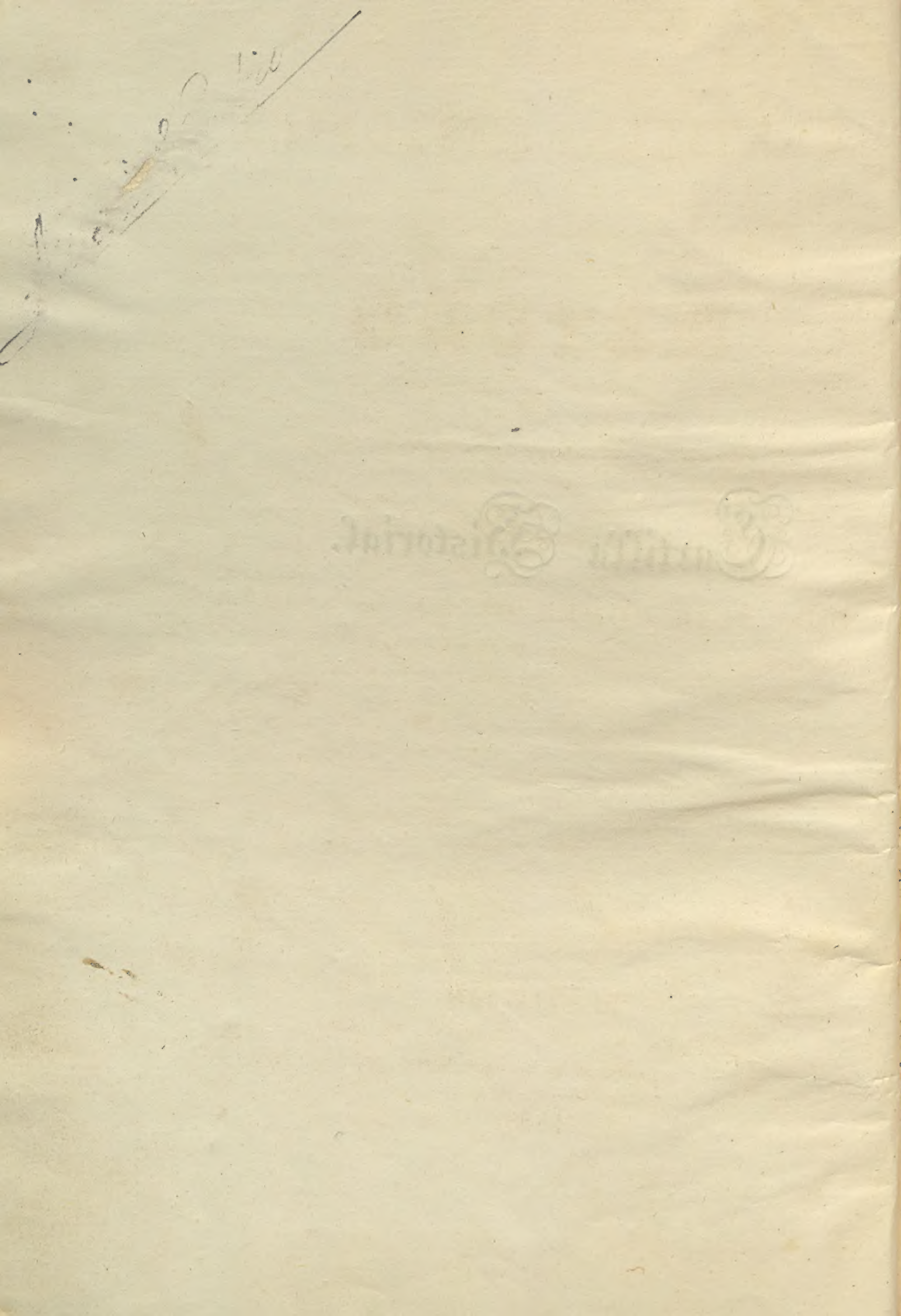






Cartilla Historial.



CARTILLA HISTORIAL

ó

MÉTODO

para estudiar la Historia.

POR

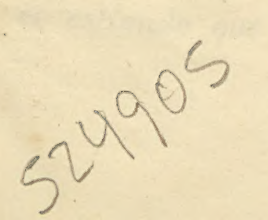
DON JOSÉ GOMEZ DE LA CORTINA,

INDIVIDUO DE LAS REALES ACADEMIAS DE LA HISTORIA, Y LATINA MATRITENSE, DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE VALENCIA, &c.



MADRID:
IMPRENTA DE DON EUSEBIO AGUADO,
IMPRESOR DE LA REAL CASA.

1829.



A los PP. Isidro Peña de la Concepcion, Nicolas Campo de la Madre de Dios, y Jorge Lopez de S. Miguel, Rector y Directores del Real Seminario de Escuelas Pias de San Antonio Abad de Madrid.

El deseo de pagar á VV. públicamente la deuda de mi amor y reconocimiento, es el único estímulo que me ha movido á dedicarles

esta Cartilla, y pues sale á luz destinada á la instruccion de los jóvenes, hallen en ella, antes que cualquiera otro precepto, un egemplo de gratitud hácia aquellos que con tanto afan se dedican á formar nuestros corazones.

B. L. M. de VV. su amante discípulo

José Gomez de la Cortina.

ADVERTENCIA.

Nada hay nuevo en esta Cartilla: todo lo que en ella se inserta está tomado de diferentes autores, cuya enumeracion sería tan prolija como inutil; pero esta misma circunstancia debe inspirar mayor confianza á los que adopten el método propuesto en este libro, pues verán siempre confirmada su doctrina por Historiadores de gran mérito.

CARTILLA HISTORIAL.

HISTORIA es la narracion y exposicion verdadera de los acontecimientos pasados y cosas memorables.

Su estudio, si no es absolutamente necesario, contribuye á lo menos en gran manera á dar á conocer á los hombres, y juzgar de ellos y de las cosas: por consiguiente deberia ser el principio del curso de moral que se adoptase para la juventud.

La Historia se divide en *Sagrada* y *Profana*, y esta última en *antigua* y *moderna*.

Hay dos modos de considerar la Historia, y principalmente la Historia antigua; ó como una simple coleccion de hechos, ó como tratada por los grandes escritores que nos la han transmitido.

Bajo el primer aspecto es poco lo que puede interesarnos, porque la influencia que ejercieron los acaecimientos antiguos en los modernos quedó interrumpida por la incursion y establecimiento de los pueblos del norte: asi es mas interesante para la erudicion, que para la política de uso; pero su estudio será siempre muy conveniente á la juventud.

La Historia antigua, bajo el segundo punto de vis-

ta, es de una importancia infinitamente mayor, y puede considerarse como un curso de moral civil y de política. Los hechos que refiere son como otras tantas esperiencias morales, reducidas á sistema por historiadores filosóficos, esto es, sujetas á ciertos principios que les dan enlace y unidad.

De esto se deduce que la Historia debe ser no solamente el repertorio de los sucesos memorables, ó la relacion de hechos y acaecimientos principales, sino el registro en donde queden fijadas las causas primitivas y generales que los han producido, y que han sido el origen de las mudanzas políticas y morales de los imperios. Debe presentarse de tal modo, que segun dice un sabio francés, ofrezca la certeza de la Astronomía, facilitando el conocimiento de los sucesos futuros, del mismo modo que aquella ciencia proporciona los medios de pronosticar los eclipses.

Entre las varias divisiones establecidas para facilitar el estudio de la Historia, son preferibles las que se comprendan en sucesos de grande importancia y de influencia general.

Las mas naturales parecen ser las siguientes:

1.ª *Desde el principio de la Historia antigua, hasta la caida total del Imperio de Occidente en el año 475 ó 476, reinando el Emperador Rómulo Augústulo, ocasionada por las irrupciones de los pueblos bárbaros.*

Las leyes, usos y costumbres introducidas por ellos en los diferentes paises que dominaron, interrumpieron en cierto modo la influencia que debian tener los sucesos de la Historia antigua en los de los tiempos

posteriores. La entrada de aquellos pueblos en Europa fue la época del establecimiento de un nuevo sistema, que varió enteramente los conocimientos, intereses y recursos de esta parte del mundo.

2.ª *Desde las incursiones de los pueblos septentrionales, hasta el tiempo en que los de Europa invadieron el Asia, esto es, el tiempo de las Cruzadas año* 1095.

El establecimiento y revoluciones de los pueblos del Norte en los paises que conquistaron, merecen mas atencion de lo que generalmente se cree, pues en sus costumbres y opiniones debe buscarse el origen de ciertos usos, de ciertas preocupaciones, y aun de ciertas leyes existentes todavia en los pueblos mas civilizados. El sistema de cosas, es decir, la Historia político-moral, sería bajo cierto aspecto un enigma para el filósofo que no remontase hasta aquel origen. El gobierno primitivo de aquellos pueblos era un gobierno puramente militar, compuesto de gefes que mandaban á subalternos, y estos á otros inferiores, á quienes obedecia el resto de individuos, sin que pasase el mando inmediatamente del Príncipe á los súbditos, como no pasa tampoco de este modo del general á los soldados. Allí es donde debe buscarse el origen y verdadero espíritu de los feudos: hacíanse donaciones de tierras con los habitantes que las poblaban, del mismo modo que aun hace pocos años se daba un regimiento con los soldados que lo componian. Como aquellos no recibian las órdenes del Príncipe, sino por el conducto de sus señores, tomaban siempre partido por éstos en contra y favor de todos; y en el desorden de semejante gobierno, la demasiada autoridad confiada á subalternos, debia necesariamente redundar en perjuicio del gefe,

produciendo una aristocracia monstruosa, compuesta de Grandes sin freno, de Gefes sin autoridad, y de Pueblos sin libertad alguna.

3.ª *Desde el tiempo de las Cruzadas, esto es, desde el siglo 11.º hasta el descubrimiento de las Américas en* 1492.

El cúmulo de males que produjo la aristocracia informe de la época anterior, fue cediendo á los principios de una política mas sana, que á favor de las Cruzadas se estableció en algunos paises de Europa, y dió origen á muchas instituciones que aun subsisten actualmente; perteneciendo á este periodo el establecimiento de muchos de nuestros Estados y familias reinantes, y las invenciones de la pólvora (*), de la brújula, de la imprenta y de otras muchas artes, que en cierto modo han cambiado la faz del Universo.

(*) *Thevet* atribuye el descubrimiento de la pólvora á un monge de Friburgo llamado *Constantino Aneltzen*, fijando la época de este descubrimiento en 1378. Otros le atribuyen á un aleman llamado *Bertoldo Schwartz*, y aseguran que fue el primero que enseñó el uso de la pólvora á los venecianos, el año 1380, en la guerra que tuvieron con los genoveses. *Du-Cange* dice que en los registros de la Contaduría mayor de París se halla hecha mencion de la pólvora desde el año 1338.

En la Crónica de España de Abu-Abdalla se lee que los árabes se sirvieron de la pólvora y armas de fuego en el sitio de Baza, año 1312 de la Era Vulgar; noticia que se halla confirmada sin dejar lugar á duda alguna en la Crónica de don Alonso XI, cap. 80, 83, 273, 280 y principalmente en el 282.

Lo cierto es que en el Tratado *de Nullitate magiæ* que escribió *Rogerio Bacon*, hácia el año de 1256, se halla la descripcion de la pólvora en términos nada equívocos.

Ignórase absolutamente el nombre del inventor de la brújula. Hay autores que afirman que el veneciano *Marco Polo* la trajo de China

4.ª Desde el descubrimiento de las Américas hasta nuestros dias.

En esta época entró el comercio en la clase de los principales objetos de la política, causando una nueva revolucion en el sistema de la Europa, cambiando la fortuna de los Estados, y haciendo variar sus intereses respectivos. Desde entonces empezó el movimiento perpetuo de la balanza política, y las Ciencias empezaron á enriquecer al mundo con nuevos conocimientos.

Subdividida la Historia de este modo, ó de cualquiera otro, es indispensable buscar el orden de los acaecimientos mas importantes de cada época que deben servir como de bastidores de todo el cuadro, y cuyo conocimiento se adquiere por medio de la *Cronología.*

Esta ciencia enseña á fijar el tiempo y épocas de los sucesos con órden y union.

á Europa hácia los años 1269. Otros atribuyen este descubrimiento á los alemanes. En la Crónica de don Pedro Niño, Conde de Buelna, cap. 14, se habla de la brújula, lo que prueba ya era conocida en 1403. Don Antonio de Capmany halló el nombre de brújula, y su uso en la navegacion, en documentos originales pertenecientes á los años 1353 hasta 1359.

Ningun autor anterior al principio del siglo 12 supo que el imán suspendido ó nadando sobre el agua por medio de un corcho, se dirigia siempre por el mismo lado hácia el Norte.

Por consiguiente bástenos saber que el que perfeccionó la brújula, y generalizó su uso, fue el piloto *Flavio Gioia*, ó *Gilla*, natural de Pasitano cerca de Amalfi, en el reino de Nápoles, por los años de 1302.

La invencion de la imprenta se debe á *Juan Guttenberg*, natural de Maguncia, por los años de 1438 á 1440. Asociado despues con un platero de su misma patria llamado *Fust*, y con un literato aleman llamado *Pedro Schoeffer*, perfeccionaron el descubrimiento inventando la fundicion de caracteres.

Por consiguiente es necesario antes de emprender el estudio de la Historia, adquirir ideas fijas de las divisiones que se han dado al tiempo hasta nuestros dias, y de los nombres con que se las designa.

Tiempo es la medida de la duracion de los seres que se succeden sin cesar. Para los hombres puede decirse empezó desde el momento en que pudieron percibir la succesion continua de dias y noches, y esta es la division natural del tiempo.

Pero no bastando esta division, á medida que se iban succediendo los acontecimientos, se vieron obligados los hombres á usar de nombres colectivos que con una sola palabra ofreciesen á la imaginacion un número fijo de dias y noches.

Estos modos de espresar el tiempo, fueron sin duda del número menor al mayor en todas partes; pero las divisiones y sus nombres variaron segun las naciones que los inventaban. Dejando este punto para cuando se trate de la Cronología con mas estension, bastará por ahora saber que este fue el origen de las divisiones de tiempo que actualmente usamos, y de otras que usa la Historia y es preciso esplicar. Hé aqui las principales.

La *Olimpiada* era una série de cuatro años, que los griegos contaban desde una celebracion de juegos olímpicos hasta la inmediata. Tomaban este nombre de aquellos juegos que se celebraban cada cuatro años en el Peloponeso á orillas del rio Alpheo cerca de la ciudad de Pisa, llamada tambien Olimpia.

La 1.ª Olimpiada (en la que consiguió el premio Corœbo) empieza, segun Userio, hácia el solsticio de verano del año del mundo 3228, ó 776 antes de J. C. Winckelmann pretende que el modo de contar por

Olimpiadas empezó 407 años despues de la guerra de Troya. La última parece ser la 304ª que concluyó el año 447 de J. C., á lo menos desde entonces ya no vuelven á hallarse los años contados por Olimpiadas.

Era es un punto fijo de donde ciertos pueblos ó reinos empezaron á contar sus años.

Sabemos por la Historia que ha habido diferentes Eras, como la *del mundo*, que empieza desde su creacion: la *Actiaca* llamada asi de la batalla de Actio: la de *Augusto*, la de *Diocleciano*, desde el año en que cada uno empezó á reinar: la *Armenia*, usada aún por los armenios, &c.; pero la principal es la *Era Cristiana*, ó *Vulgar*, que empieza el dia 1.º de enero despues del nacimiento de N. S. Jesucristo, el cual nadie ha fijado hasta ahora con certeza: sin embargo la Iglesia romana lo coloca el 25 de diciembre del año 753 de la fundacion de Roma.

Muchos autores hacen distincion entre la Era Vulgar inventada en el siglo 6.º por Dionisio el pequeño, y la de Cristo, dando á esta cuatro años mas que á la primera: asi el año de 1829 es el 1825 de la Era Vulgar. Otros limitan la diferencia á tres años solamente. De todos modos nunca podrá ocurrir dificultad en las fechas, asegurándose de la opinion que sigue cada historiador.

La *Era Española* se cuenta desde el año 38 antes de J. C.: por consiguiente añadiendo este mismo número al de los años de la Era Vulgar, se tendrá siempre el de la Era de España.

La *Era Romana* empieza desde la fundacion de Roma, 752 años antes de J. C.

La *Era de los Árabes* y *Mahometanos*, llamada tambien *Egira*, y establecida por *Omar*, empieza en

la noche del 15 al 16 de julio del año 622 de la Era Vulgar, debiendo su origen á la huida de Mahoma á la Meca. Hasta entonces los musulmanes habian contado siempre los años desde la última batalla considerable.

La palabra *Época* es sinónimo de *Era.*

Indiccion es una série de quince años establecida en el Oriente en tiempo de Constantino, y que empezó á usarse en la Galia en el siglo 6.° Despues solo se usó en algunas bulas del Papa.

El *Lustro*, modo de contar que hoy solo se usa en Poesía, era el espacio de cinco años que mediaba entre la celebracion de dos sacrificios espiatorios, y fue inventado por Servio Tulio, VI Rey de Roma, hácia el año 180 de la fundacion de aquella ciudad, ó 574 antes de J. C.; pero en los fastos Capitolinos se vé que no siempre comprendió un espacio completo de cinco años.

Los antiguos, y sobre todo los poetas, dividieron el tiempo en cuatro edades, *de oro*, *de plata*, *de cobre* y *de hierro*, para denotar la decadencia progresiva de la inocencia y del orden, y la corrupcion de las costumbres sociales.

Con mas acierto los historiadores antiguos dividieron el tiempo en tres partes. La primera comprende los *tiempos obscuros*, é *inciertos*: la segunda los *fabulosos*, y la tercera los *históricos.*

Los *tiempos obscuros* se cuentan desde el origen del género humano hasta el diluvio de *Ogyges*, año del mundo 3722, y la Historia profana no tiene historiadores de estos tiempos.

Los *fabulosos* son desde aquel diluvio hasta las Olimpiadas, esto es, 776 años antes de J. C., y aun

es demasiado incierto todo lo que los historiadores nos refieren de estos tiempos.

Los *tiempos históricos* empiezan en las Olimpiadas, y de ellos hay ya algunos historiadores verídicos.

Mas para fijar en la memoria con la mayor precision las fechas de los sucesos principales contenidos en las cuatro épocas en que hemos dicho puede dividirse la Historia, podemos valernos de la siguiente subdivision.

TIEMPOS ANTIGUOS.		AÑOS.
1.ª Division.	Comienza en la Creacion del Mundo, y concluye en el Diluvio, comprendiendo una série (segun los Setenta) de.	2.255.
2.ª	Desde el Diluvio hasta la vocacion de Abraham.	1.257.
3.ª	Desde la Vocacion de Abraham hasta la publicacion del Decálogo por Moisés. . .	430.
4.ª	Desde la publicacion de esta Ley hasta la toma de Troya.	387.
5.ª	Desde este suceso hasta la fundacion de Roma.	456
6.ª	Desde la fundacion de Roma hasta la fundacion de la Monarquía de los Persas por Cyro.	205.
7.ª	Desde este establecimiento hasta el del Imperio Griego por Alejandro.	217.
8.ª	Desde el principio del Imperio Griego hasta la época del Cristianismo, esto es, hasta el primer año de la Era Vulgar que está en uso entre los cristianos Occidentales (pues los griegos cuentan siempre desde el principio del mundo).	331.

ÉPOCAS MODERNAS.

		AÑOS DE J. C.
1.ª	Nacimiento de J. C.	
2.ª	Constantino, ó la paz de la Iglesia.	312.
3.ª	Las nuevas Monarquías, en.	420.
4.ª	Carlo Magno, ó el Nuevo Imperio, en.	800.
5.ª	Godofredo de Bouillon, ó las Cruzadas, en.	1.098.
6.ª	Ottoman, ó el Imperio Turco, en.	1.300.
7.ª	Descubrimiento de la América, en.	1.492.
8.ª	La Casa de Francia en el Trono de España en.	1.700.

Cada una de estas diez y seis subdivisiones debe dividirse para su estudio en pequeños periodos, segun el número de sucesos importantes que comprenda; y procediendo succesivamente de este modo, hasta llegar á la division por reinados, se adquirirá con facilidad y prontitud un conocimiento de la Historia tan sólido como exacto.

Pero deseando facilitar aún mas el estudio de tan útil ciencia, daremos una ligera idea de varios sucesos, instituciones é invenciones, &c. que por su grande importancia forman época en la Historia, y cuyo conocimiento solo podria adquirirse por medio de una lectura muy continuada, y al cabo de mucho tiempo.

Estas noticias son:

1.ª idea general. . . . De los cinco grandes Imperios.
2.ª . . . . De las Cruzadas.
3.ª . . . . De la Caballería.
4.ª . . . . Del Gobierno Feudal.
5.ª . . . . De los Templarios.
6.ª . . . . Del estado de Europa á principios del siglo XVI.
7.ª . . . . De las revoluciones mas célebres.
8.ª . . . . De las Fechas.
9.ª . . . . De la Letra ó modo de formar los caracteres.
10.ª . . . . Del Papel.
11.ª . . . . De la Tinta.
12.ª . . . . De los mármoles de Arundel.
13.ª . . . . Nociones de Numismática.

De este modo, cuando llegue á manos del que estudia la Historia algun documento, v. g., sin fecha ni prueba alguna de su antigüedad, pero escrito en papel de trapo, podrá asegurar que no pasa del siglo XIII, puesto que antes no se conocia en Europa el arte de fabricar esta especie de papel, y tal vez le bastará esta sola circunstancia para dar á las noticias de dicho documento el aprecio que merezcan. Las mismas consecuencias pueden deducirse del uso del pergamino, del color de la tinta, del carácter de letra, del modo de espresar las fechas, y aun de escribirlas.

Finalmente concluimos esta Cartilla con un catálogo de los autores que creemos mas á propósito para el estudio de la Historia, segun el método propuesto, recomendando muy particularmente el curso de Historia de Condillac, tanto á los que hagan un estudio profundo de esta ciencia, como á los que se limiten á adquirir las nociones de Historia propias de una mediana educacion.

LOS CINCO GRANDES IMPERIOS.

El de los *Asirios*, fundado por *Nembrod* el año del mundo 1800, existió hasta el de 3257 en que murió Sardanápalo.

El de los *Medos*, fundado por *Arbaces*, el año del Mundo 3257, y reunido por Cyro al de Babilonia y Persia en 3468.

El de *Persia* empezó el año del Mundo 3468, y concluyó el de 3674; doscientos sesenta años despues de la muerte de *Gadio Odomano.*

El de los *Griegos*, contándolo por la duracion del reinado de *Alejandro*, empezó el año del mundo 3674, y concluyó con este Conquistador el año 3681.

El de los *Romanos* fue fundado por *Julio César* el año del Mundo 3956, cuarenta y ocho antes de J. C., y *Constantino* trasladó la corte á Bizancio el año 334 de la Era Cristiana, 1190 despues de la fundacion de Roma (*).

Con el nombre de *Bajo-Imperio* se designan los últimos tiempos del Imperio Romano, que comunmente se cuentan desde *Valeriano.*

Constantino el *Grande*, antes de su muerte (año 337 á 339 de J. C.), dividió el Imperio entre sus tres hijos. Constancio el mas jóven llevó la *Grecia*, el *Asia* y el *Egipto*; estableció su residencia en Constantinopla, y tomó el nombre de *Emperador de Oriente.* Constante, llevó la *Italia*, la *África* y la *Iliria.* Constantino (el jóven) tuvo la *Galia*, la *España* y la *Gran Bretaña*, al otro lado de los Alpes. Estos dos fueron llamados *Emperadores de Occidente*, y Roma fue la capital de este imperio.

Teodosio el Grande fue el último príncipe que poseyó el Imperio Romano todo entero. Despues de su muerte quedó de Emperador del *Oriente* su hijo Arcadio, y del *Occidente* su hijo menor Honorio, año 396 de J. C.

(*) Las fechas de duracion de los cinco Grandes Imperios que aqui se indican, son las establecidas por el mayor número de historiadores; pero deben mirarse solamente como aproximadas, pues ninguno ha podido hasta ahora fijarlas con entera certeza y exactitud.

Los succesores de Valentiniano III., que reinaba en 425 de J. C., fueron usurpadores ó pretendientes del Imperio mas bien que Emperadores. Por lo comun tuvieron su corte en Ravena, y todos se llamaron *Flavios* desde *Cloro* hasta *Augústulo.* En tiempo de Máximo (año 455) penetró Genserico Rey de los Vándalos hasta Roma, y desde entonces quedó enteramente desmembrado el Imperio de Occidente: África poseida por los Vándalos: España por los Suevos y Godos: Francia por los Francos: Inglaterra por los Anglo-Saxones, y la Italia dominada por los pueblos bárbaros. Finalmente, hácia el año 475 Rómulo Augusto, á quien el pueblo dió el nombre de Augústulo por desprecio, se vió obligado á ceder el cetro á Odoacro, Rey de los Hérulos, y desapareció el grande Imperio Romano, que habia empezado por un Julio y un Augusto, y acabó en otro Julio y otro Augusto despues de 520 años de existencia.

En tiempo de Carlo Magno el Oriente y el Occidente formaron dos distintos Imperios; el primero gobernado por Emperadores griegos, empezó el año 802 de J. C., se sostuvo algun tiempo con brillo, se debilitó despues progresivamente, y concluyó en tiempo de Constantino Paleologo el año 1453.

El segundo llamado aún *Imperio Romano*, y mas comunmente *Imperio de Alemania*, no es mas que una parte de los antiguos estados de Carlo Magno, que poseyendo la Francia por derecho de succesion, conquistó despues todos los paises comprendidos entre el Danubio y el mar Báltico, y le reunió el reino de Lombardía, la ciudad de Roma con su territorio, y el exarcado de Ravena, que eran casi los únicos restos que quedaban en el Occidente á los Emperadores de Constantinopla. Estos vastos estados que se llamaron enton-

ces *Imperio de Occidente*, eran una parte del qué habian poseido antes los Emperadores Romanos. En tiempos posteriores, y principalmente despues de estinguida la dinastía de Carlo Magno, se separó de este Imperio la Francia, y los Alemanes eligieron por Soberano á Oton el Grande, que reconquistó la ciudad de Roma y la Italia, y la reunió al Imperio de Alemania.

CRUZADAS.

Las Cruzadas ó expediciones que hicieron los cristianos para arrancar la Tierra santa del poder de los infieles, pueden mirarse como el primer suceso que sacó á la Europa de su envejecido letargo, y que causó una mudanza muy notable en sus costumbres y gobierno. El corazon del hombre esperimenta naturalmente sentimientos de veneracion y de placer, á la vista de cualquier sitio célebre por la residencia de un gran personage, ó por haber sido el teatro de alguna accion memorable, y este principio fue el origen de la devocion escrupulosa con que iban los cristianos desde los primeros siglos de la Iglesia á visitar el pais que Dios prometió á su pueblo escogido, y en donde el Hijo de Dios consumó la redencion del género humano. Aunque no podia hacerse una peregrinacion tan larga sin muchos gastos, sin muchas fatigas, y sin mayores peligros, estos mismos inconvenientes la hacian tanto mas meritoria, llegando por fin á ser considerada como un medio de expiar casi todas las faltas.

Á fines del siglo décimo, y principios del onceno, se difundió repentinamente en Europa una opinion que en breve tiempo hizo increibles progresos, y aumentó de un modo admirable el número y el celo de estos devotos peregrinos. Decíase que se habian cumplido los mil años de que habla S. Juan en sus revelaciones, y que por consiguiente era llegado el fin del mundo. La consternacion general que causó esta idea entre los cristianos fue tan viva, que muchos de ellos, abandonando sus haciendas, familias y amigos, volaron á la Tierra santa, en donde creian debia aparecer pronto J. C. para juzgar á los hombres.

Mientras permaneció la Palestina bajo la dominacion de los Califas, fomentaron estos príncipes prudentes las peregrinaciones de los cristianos á Jerusalen, por considerarlas como un artículo de comercio muy ventajoso, que proporcionaba al pais un numerario considerable en cambio de reliquias, y piadosas bagatelas: pero desde que los turcos conquistaron la Siria, á mediados del siglo XI, se vieron los peregrinos espuestos á toda suerte de vejaciones entre aquellos feroces habitantes. Esta revolucion, acaecida al mismo tiempo que el terror pánico del juicio final, hacia mas frecuentes y numerosas las peregrinaciones, difundió la alarma, y escitó la indignacion de toda la Europa Cristiana. Todos los peregrinos, á su vuelta de Palestina, referian los peligros que habian corrido *por visitar la Tierra santa*, sin que ninguno dejase de exagerar el mal trato y las crueldades de los turcos.

En este estado se hallaban los espíritus cuando *Pedro el Ermitaño* formó el proyecto (año 1095) de reunir todas las fuerzas de la Cristiandad contra los infieles, para despojarlos de la Tierra santa, siendo indu-

dable que á su celo se debe la ejecucion de tan estraordinaria empresa. Sin mas auxilio que un Crucifijo en la mano corrió de provincia en provincia excitando á los príncipes y pueblos á emprender la guerra santa, y comunicando con sus declamaciones á todos los espíritus el entusiasmo que le animaba. No fueron solamente los señores y los nobles de aquel siglo guerrero los que tomaron las armas: tal vez se hubiera creido que los seducia el mismo atrevimiento de esta espedicion caballeresca: viéronse tambien hombres de condicion obscura y pacífica: eclesiásticos de todas gerarquías, y aun mugeres y niños, alistados á porfía para una empresa mirada entonces como piadosa y meritoria. Si merece alguna fé la reunion de testimonios de autores contemporáneos, seis millones de hombres tomaron la Cruz, distintivo de los que se dedicaron á aquella santa guerra, y que la dió el nombre que ha conservado. "Parecia (dice la Princesa Comnena) que »la Europa entera, arrancada de sus cimientos, iba á »precipitarse sobre el Asia con todo su peso." Lejos de disiparse al cabo de algun tiempo aquel celo, se hizo notable por su duracion, pues por espacio de dos siglos enteros pareció que la Europa no tenia mas objeto que la conquista ó conservacion de la Tierra santa, enviando á ella sin cesar ejércitos numerosos.

Nada pudo resistir á los primeros esfuerzos de un ejército, cuyo valor doblaba el entusiasmo religioso. Pronto fueron arrancadas al poder de los infieles una parte del Asia menor, la Siria y la Palestina: vióse tremolar en el monte Sion el estandarte de la Cruz: una porcion de aquellos aventureros que habian tomado las armas contra los mahometanos, se apoderó de Constantinopla, capital del Imperio Cristiano de Oriente, y

por espacio de medio siglo ocupó el trono Imperial la descendencia de un conde de Flandes. La violencia inesperada del primer choque de los Cruzados hizo fáciles sus primeras conquistas; pero mas adelante ya les fue dificil sobremanera el conservarlas. Todos aquellos establecimientos tan alejados de Europa, cercados de naciones belicosas, y animadas de un entusiasmo en nada inferior al de los mismos Cruzados, se veían espuestos sin cesar al peligro de ser destruidos. Antes de espirar el siglo XIII (año 1291) perdieron los cristianos todas las posesiones que habian adquirido en Asia á fuerza de millones de hombres y de tesoros inmensos.

Estas espediciones produjeron, sin embargo, varios resultados saludables, que nadie podia entonces prever ni esperar. Los Cruzados en su viage á la Tierra santa atravesaron paises muy superiores á los suyos en civilizacion y cultura. Reuniéronse al principio en Italia cabalmente cuando Venecia, Génova, Pisa y otras ciudades empezaban á cultivar el comercio y se ilustraban enriqueciéndose; pasaron por mar á la Dalmacia, y continuaron por tierra hasta Constantinopla. Es cierto que ya habia desaparecido desde mucho tiempo antes el espíritu guerrero en todo el Imperio de Oriente, y que un peligroso despotismo habia casi extinguido todas las virtudes públicas; pero Constantinopla, que nunca habia sido devastada por las naciones bárbaras, era la mayor y mas bella ciudad de Europa, y la única en donde se veían algunos restos de la antigua cultura, tanto en las costumbres como en las artes. El poder marítimo del Imperio de Oriente era considerable: conservaba aún algunas manufacturas preciosas, y Constantinopla era el único depósito que habia en Europa para los productos de las Indias Orientales. Aun cuan-

do los sarracenos y los turcos despojaron al Imperio de muchas de sus mas ricas provincias, reduciéndolo á límites muy estrechos, aquellos manantiales de riqueza mantenian en Constantinopla no solo el amor del lujo y de la magnificencia, sino tambien algunos restos del gusto por las ciencias, hallándose bajo este aspecto la Europa entera muy inferior á esta ciudad famosa.

Los Cruzados hallaron aun en el Asia menor algunas de las ciencias y artes que el ejemplo y el cuidado de los Califas habian hecho nacer en su Imperio. Aunque los historiadores de las Cruzadas, en vez de dirigir su atencion hácia el estado de la sociedad y costumbres del Oriente, la hubiesen dirigido toda hácia otros objetos, y aun cuando la mayor parte de ellos hubieran carecido de gusto y luces para observar y referir con exactitud lo que veían, sin embargo nos han transmitido rasgos tan luminosos de la humanidad y generosidad de Saladino, y de algunos otros gefes de los mahometanos, que no podrá menos de formarse una idea muy ventajosa de sus costumbres. Era imposible que los Cruzados recorriesen tantos paises, y viesen leyes y costumbres tan diversas, sin adquirir nuevos conocimientos. Dilatáronse sus miras, disminuyéronse sus preocupaciones, empezaron á concebir nuevas ideas, y vieron mil veces cuán groseras parecian sus costumbres, comparadas con las de los orientales civilizados, siendo estas impresiones demasiado fuertes para que pudiesen olvidarlas cuando regresaban al pais de su nacimiento. Mantúvose ademas por espacio de dos siglos un comercio bastante activo entre el Oriente y el Occidente: pasaban con frecuencia de la Europa á la Asia nuevos ejércitos, mientras que los primeros aventureros volvian á su patria trayendo algunas de las costumbres

que les habia hecho familiares su larga residencia en aquellas tierras estrangeras. Así es que puede notarse que apenas se dió principio á las Cruzadas, cuando ya hubo mas magnificencia en la corte de los príncipes, mas pompa en las ceremonias públicas, mas elegancia en los recreos y en las fiestas, y aun la inclinacion á las aventuras se hizo mas caballeresca, y se difundió sensiblemente por toda la Europa. A estas espediciones debemos el primer rayo de luz que empezó á disipar las sombras de la ignorancia y de la barbarie.

Sin embargo no pudieron percibirse los efectos saludables de las Cruzadas, sino muy lentamente. Su influencia en el estado de propiedad territorial, y por consiguiente en el del poder, fue mas inmediata y mas sensible al mismo tiempo.

Los nobles que se cruzaron para marchar á la Tierra santa conocieron muy pronto que necesitaban sumas considerables para los gastos de tan larga espedicion, y para dejarse ver á la cabeza de sus vasallos con toda la dignidad que les correspondia, pero no permitiéndoles el espíritu del sistema feudal imponer contribuciones estraordinarias á éstos (que no estaban acostumbrados á pagarlas) no hallaron mas recurso para proporcionarse las cantidades necesarias que la venta de sus tierras. Como todos los ánimos se hallaban exaltados con la idea de las conquistas que se prometian en el Asia, y con el deseo de recobrar la Tierra santa (deseo tan vehemente que hacia callar todas las pasiones), los señores abandonaron gustosos sus heredades, vendiéndolas por poco precio, para hacerse aventureros y buscar nuevos establecimientos en paises desconocidos. Ninguno de los soberanos de Europa tomó parte en la primera Cruzada, pero todos ellos aprovecharon con

ansia una ocasion tan favorable para aumentar á poca costa los patrimonios de sus coronas. Muchos grandes murieron en la guerra santa sin dejar herederos, y sus estados volvieron á pertenecer por derecho legal á los príncipes de quienes eran feudatarios, ganando la autoridad real en estos aumentos de propiedad y poder todo lo que perdia la autoridad aristocrática. Por otra parte, la ausencia de muchos vasallos poderosos, acostumbrados á imponer y algunas veces á dar la ley á sus soberanos, ofreció á estos la ocasion de estender sus prerogativas, y adquirir una influencia que hasta entonces nunca habian ejercido. Debe añadirse á esta reunion de circunstancias, que todos los Cruzados, en el mismo hecho de serlo, quedaban bajo la proteccion inmediata de la Iglesia, que lanzó sus mas terribles anatemas contra todo el que intentase dañar ó hacer la menor injuria á los que se dedicaban á esta santa espedicion. Suspendiéronse repentinamente ó desaparecieron del todo, las querellas y hostilidades particulares que habian ahuyentado hasta entonces el órden y la paz en los estados feudales: la administracion de justicia adquirió una forma mas sólida y constante, y en fin, se adelantaron algunos pasos hácia el establecimiento de un sistema de administracion y policía mas regular en los diferentes reinos de Europa.

No fueron menos sensibles los efectos que produjeron las Cruzadas en el estado del comercio de esta parte del mundo. Las primeras tropas que se alistaron bajo los estandartes de la Cruz, y que Pedro el Ermitaño y Godofredo de Bouillon condujeron á Constantinopla por la Alemania y la Hungría, padecieron infinito, tanto por la larga duracion del viage, como por la ferocidad de los habitantes de aquellos paises; pero

los ejércitos que se formaron despues, alarmados con la esperiencia de los primeros, procuraron cuidadosamente evitar aquel camino, y prefirieron ir por mar, mas bien que esponerse á los mismos peligros. Venecia, Génova y Pisa les dieron embarcaciones de transporte, recibiendo estas ciudades por solo el flete de sus buques sumas inmensas, que sin embargo no fueron mas que una pequeña parte de los caudales que adquirieron en las espediciones á la Tierra santa. Los Cruzados hicieron con ellas las contratas de provisiones de toda especie, y mientras se adelantaban por tierra los ejércitos, las flotas les suministraban desde la costa cuanto podia serles necesario, absorviendo de este modo todo el beneficio de una especulacion tan lucrativa. Pero todavía fueron mas sólidas las ventajas que proporcionaron á las ciudades comerciantes las primeras victorias de los Cruzados. Aún existen convenios en que se conceden á los venecianos, pisanos y genoveses extensas inmunidades en los diferentes establecimientos cristianos de Asia, la importacion y esportacion de sus mercancías libres de toda carga; la donacion en propiedad de barrios enteros en muchas ciudades marítimas, de grandes calles y muchas casas en otras, y aun el privilegio de juzgar segun sus leyes, y por jueces nombrados entre ellos mismos, todas las desavenencias suscitadas entre los que comerciaban bajo su proteccion, ó que se hallaban establecidos en el territorio que se les habia dado. Cuando los Cruzados se apoderaron de Constantinopla y colocaron en el trono de Oriente á uno de los suyos, los estados de Italia supieron aprovecharse de aquella revolucion. Los venecianos que habian concertado la empresa, y que tuvieron mucha parte en la ejecucion, no despreciando ninguna de las ventajas

que tenian derecho á esperar de su éxito, se hicieron dueños de una parte del Peloponeso en la Grecia y de algunas de las islas mas fértiles del Archipiélago. Muchos ramos importantes de comercio, concentrados hasta entonces en Constantinopla, fueron llevados á Génova, Pisa, ó Venecia, y de este modo se vieron nacer de los varios acaecimientos producidos por la guerra santa, diferentes manantiales de nueva riqueza; contribuyendo los tesoros que de ellos se difundieron por las ciudades comerciantes de Italia, juntamente con otras instituciones, á establecer sobre bases verdaderamente sólidas su independencia y libertad. (Robertson. *Hist. de Cárlos V*).

La tabla siguiente puede suplir las circunstancias particulares que se echan de menos en esta noticia.

ESPEDICIONES.	PERSONAS que las promovieron.	PRINCIPES CRUZADOS.	PAPAS.	DURACION DE LAS CRUZADAS. Principio.	Fin.
1.ª	Pedro el Ermitaño.	Godofredo de Bouillon, Duque del Bravante. . . . . Sus hermanos Baduino y Eustaquio. . . Hugo el Grande, Conde de Vermandois, hermano del Rey de Francia Felipe I.. . Roberto, Duque de Normandía. . . . . . Roberto, Conde de Flandes. . . . . Raimundo, Conde de Tolosa. . . . . Esteban, Conde de Chartres y de Blois. Hugo, Conde de San Pablo.	Urbano II.	1095	
2.ª	San Bernardo.	Luis VII Rey de Francia. . . . . Roberto, Conde de Dreux. . . . . Su hermano Alonso, Conde de San Gil. Thierri, Conde de Flandes. . . . . Gui, Conde de Nevers. . . . . Renaud su hermano, Conde de Tonnerre. Ives, Conde de Soissons. . . . . Guillelmo, Conde de Ponthieu. . . . . . . Henrique, hijo de Thibaud, Conde de Blois.. . . . . Guillelmo, Conde de Varennes.	Eugenio III.	1147	1150

ESPE-DICIONES.	PERSONAS que las promovieron.	PRINCIPES CRUZADOS.	PAPAS.	DURACION DE LAS CRUZADAS. Principio.	Fin.
2.ª	San Bernardo.	Archabaud de Borbon. Enguerrando de Couci. Hugo de Lusiñan. . . . Guillelmo de Courtenai. . . . . Simon, Obispo de Noyon. . . . . Godofredo, Obispo de Langres. . . . . Aluino, Obispo de Arrás. . . . . Arnaldo, Obispo de Lisieux. . . . . El Emperador Conrado III. . . . . Su hermano Enrique Duque de Suavia. .	Eugenio III.	1147	1150
3.ª	Guillelmo, Arzobispo de Tiro, en Siria. El Cardenal Albano.	Felipe Augusto, Rey de Francia. . . . . . Enrique II. Rey de Inglaterra. . . . . . Su hijo Ricardo, Duque de Guyena. . . Felipe, Conde de Flandes. . . . . El Duque de Borgoña. El Conde de Blois. . . El de Dreux. . . . . . El de Champaña. . . El de Soissons. . . . . El de Perche. . . . . . El de Clermont. . . . El de Beart. . . . . . El de Beaumont. . . . El de Nevers. . . . . . Jacobo, Señor de Avenes. . . . . Leopoldo, Duque de Austria.	Clemente III. Celestino III.	1188	1198

ESPEDICIONES.	PERSONAS que las promovieron.	PRINCIPES CRUZADOS.	PAPAS.	DURACION DE LAS CRUZADAS. Principio.	Fin.
3.ª	Guillelmo, Arzobispo de Tiro en Siria. El Cardenal Albano.	Bertoldo, Duque de Moravia. Herman, Marques de Baden. El Conde de Nasau. El Emperador Federico, llamado *Barbarroja*. El Conde de Holanda.	Clemente III. Celestino III.	1188	1198
4.ª	El Papa Celestino III.	El Emperador Enrique IV. El Duque de Sajonia. Oton, Marques de Brandeburgo. Enrique, Conde Palatino del Rin. Herman, Landgrave de Thuringe. Enrique, Duque de Bravante. El Duque de Baviera Federico, hijo de Leopoldo, Duque de Austria. Valerano, hijo del Duque de Limburgo. Margarita de Francia, Reyna de Hungría.	Celestino III.	1195	1198
5.ª	Foulques, Cura de Neuille en Francia.	Thibaud, Conde de Champaña. Luis, Conde de Blois y de Chartres. Baduino, Conde de Flandes y de Hainaut. El Conde Raoul de Dampierre. Dandolo, Dux de Venecia.	Inocencio III.	1198	1204

ESPEDICIONES.	PERSONAS que las promovieron.	PRINCIPES CRUZADOS.	PAPAS.	DURACION DE LAS CRUZADAS. Principio.	Fin.
6.ª	El Papa Inocencio III.	El Emperador Federico II. . . . . Andres, Rey de Hungría. . . . . El Duque de Austria. El de Baviera. . . . . El de Moravia. . . . . El de Bravante. . . . El de Limburgo. . . . El Conde Palatino del Rin. . . . . El Conde de Juliers. . El Conde de Holanda. El Marques de Bade. . El Arzobispo de Maguncia. . . . . El Obispo de Utrech.	Honorio III. hasta Inocencio IV.	1217	1244
7.ª	S. Luis Rey de Francia.	San Luis, Rey de Francia. . . . . Los Condes de Poitiers, Artois, y Anjou. . Hugo, Duque de Borgoña. . . . . El Duque de Bretaña. El Conde de Flandes.	Inocencio IV.	1248	1254
8.ª	El Papa Clemente IV.	Los tres hijos de San Luis: Felipe, hijo mayor, Juan Tristan, Conde de Nevers, y Pedro, Conde de Alenzon. . . . Teobaldo, Rey de Navarra. . . . . El Conde de Poitiers y de Tolosa. . . . . El Duque de Bretaña. El Conde de Flandes.	Clemente IV. hasta Nicolao IV.	1268	1292

IDEA GENERAL DE LA CABALLERÍA.

Los antiguos germanos, que miraban como egercicio demasiado humilde el cultivo de la tierra, cuando podian apoderarse de las cosechas de sus vecinos, no estimaban otra profesion que la de las armas, y todos por consiguiente eran soldados. Exaltada su imaginacion desde la infancia con los aplausos que recibian los que se presentaban cargados de botin, y oyendo sin cesar la relacion de empresas felices y arrojadas, esperaban con impaciencia el momento en que pudiesen tener parte en tan gloriosos latrocinios.

La ceremonia de armar á los jóvenes (que aun se usaba entre los franceses de la primera y segunda dinastía) manifestaba el aprecio que hacian aquellos pueblos de semejante profesion. Carlo Magno entregó la espada á su hijo Luis con la mayor solemnidad, y la nobleza de Francia, toda militar por la naturaleza del gobierno feudal, siguió el mismo ejemplo, considerando que solo por las armas podia conservar ó aumentar la potestad adquirida por ellas. De este modo deseando todos dar importancia á la única profesion que apreciaban, inventaron nuevas ceremonias para armar la juventud, y esta costumbre fue el origen de la *Orden de Caballeros*, que bien pronto se miró como la primera del Estado.

Aunque no pueda designarse exactamente el tiem-

po en que tuvo principio la caballería, considerada como la primera Orden Militar, parece no pasa su origen del siglo onceno, época en que segun consta hizo sus mayores progresos. En prueba del fanatismo con que toda la juventud noble ambicionaba entrar en esta milicia, espondremos el ceremonial que se observaba para ser admitido en ella.

Antes de la ceremonia se preparaba el novicio con austeros ayunos, oraciones en una iglesia en compañía de sus padrinos y de algun sacerdote, confesion de todas sus faltas, baños, y otras muchas prácticas que variaron segun los tiempos y circunstancias. Cumplidos estos deberes era conducido á la iglesia, y presentaba al sacerdote la espada, que debia llevar pendiente de un cordon al cuello: el sacerdote la bendecia, volvia á ponérsela al novicio en la misma forma, y éste la entregaba al que debia armarle caballero y recibirle en la Orden: entonces puesto de rodillas ante el altar, juraba *mantener el honor de la Religion y de la Caballería*: le calzaban las espuelas empezando por la izquierda, le vestian la cota, la coraza, el brazal, los guantes, y le ceñian la espada, siendo por lo comun atribucion del bello sexo en estas ceremonias presentar las piezas de la armadura. En seguida volvia el novicio á ponerse de rodillas, y el que le conferia la Orden le daba *la pescozada* con la mano, ó el *espaldarazo* con la espada, pronunciando estas palabras: *En el nombre de Dios, de S. Miguel y de S. Jorge os hago caballero. Sed valiente y leal.*

Los caballeros ofrecian no solo defender la Religion, sino tambien las viudas, los huérfanos, y todos los débiles ú oprimidos que reclamasen su amparo. Por lo comun dedicaban los primeros años de su profesion

á visitar paises remotos y cortes estrangeras, observando las costumbres, el ceremonial y la galantería de cada una de ellas, presentándose en todas las funciones en que podian hacer alarde de su destreza, y sobre todo no dejando pasar las ocasiones de combatir: de aqui les vino el nombre de *andantes* y el ansia de buscar aventuras.

Obligábanse bajo juramento á todas las empresas que meditaban, imponiéndose varias penas ó penitencias, como *no comer pan á manteles*, *ni carne*, *ni beber vino: no dormir en cama*, &c., hasta que terminasen aquellas enteramente: por último, llegó á tal punto la estravagancia, que se hizo muy comun la práctica de ceremonias inmorales y ridículas para dar mayor solemnidad á sus votos. Tales eran *el voto del pavo*, *el del faisan*, y de todas aquellas aves que miraban como nobles. En esta ceremonia presentaban las damas con grande aparato un pavo á cada uno de los caballeros, reunidos para hacer voto solemne con motivo de alguna espedicion, y ellos pronunciaban estas palabras: *hago voto á Dios primeramente y á la gloriosísima Virgen su madre*, *y despues á las damas*, *y al pavo*, *de hacer*, &c.

Los niños destinados á la Caballería salian del poder de las mugeres á la edad de siete años, y pasaban al de los hombres, que los preparaban para los egercicios y trabajos de la guerra. A la edad de catorce años ascendian de la clase de *pages* á la de *escuderos*, cuyo cargo principal era el servicio de la casa, y el cuidado de las armas y caballos de los señores á quienes servian. Acompañábanlos en sus viages y á la guerra, siendo meros espectadores cuando peleaban, presentándoles caballos ó armas, y en caso de necesidad, parando

los golpes que les dirigian, y estando meramente á la defensiva. Cumplidos bien estos cargos debian ascender por grados hasta el de *Gendarmas* ú *hombres de armas* para ser admitidos en la Orden de Caballería.

Los caballeros ofrecian al público con mucha frecuencia juegos y espectáculos tan célebres como en otro tiempo los de Grecia: y los principales eran los *pasos honrosos*, los *torneos* y las *justas*. Con el nombre de *paso honroso* se designaba no solamente el sitio que se proponia defender un caballero llamado *mantenedor*, sino tambien el combate que debia sostener todo el que intentaba pasar por el punto defendido. Estos *pasos* eran defendidos á veces por una sola persona, á veces por muchas, y casi siempre para solemnizar algun suceso importante. Aún dura en Francia la memoria del *paso del arco triunfal* que sostuvo en París el Duque Francisco de Valois el año de 1514 con nueve caballeros en las fiestas del casamiento de Luis XII. No son menos célebres en España el *paso del puente de Orbigo*, defendido por Suero de Quiñones el año de 1433: el que sostuvo en Valladolid Ruy Diaz de Mendoza el año siguiente, con motivo de las bodas del príncipe don Enrique (paso menos famoso pero mas sangriento que el de Suero de Quiñones): el que sostuvo en el camino del Pardo don Beltran de la Cueva el año 1459 para obsequiar al embajador de Bretaña, y que dió motivo á la fundacion del monasterio de S. Gerónimo del Paso, &c.

En los *torneos*, verdaderos simulacros de combates, entraban los caballeros armados ricamente, acompañados de sus escuderos, y muchas veces conducidos por las damas, que los llevaban atados con cintas y cadenas, los dejaban libres para entrar en la lid, y concluida

ésta, distribuían los premios entre los vencedores, los conducian á sus casas, y ellas mismas los desarmaban y vestian magníficamente.

Los torneos que empezaron en Italia en el reinado de Teodorico, primer rey de los godos, año 509 de J. C., se hicieron generales en toda Europa celebrándose siempre con el mismo objeto que los *pasos honrosos*, y no fueron enteramente abolidos hasta el año de 1560; época en que se extinguió el espíritu caballeresco.

Las *justas* se diferenciaban de los torneos en ser propiamente un combate entre dos personas solas, pero despues se vieron en ellas partidas numerosas de caballeros que combatian de dos en dos, y llegaron á variar de muchas maneras, siendo rara la vez que se terminaba sin desgracias ninguna de todas estas funciones, y probablemente esta circunstancia aceleró su abolicion en tiempos mas ilustrados.

El rey don Juan II de Castilla justó en Valladolid el año de 1434 en las fiestas que celebró el condestable don Alvaro de Luna. El marques de Santillana don Íñigo Lopez de Mendoza sostuvo las justas que hubo en Madrid el año de 1433, siendo aventurero en ellas el mismo condestable. Pero aun son mas famosas por sus funestas consecuencias las justas en que pereció el rey de Francia Enrique II el año de 1559.

Tal era la ignorancia de los caballeros, que muy pocos sabian leer: la religion, las armas y los amores eran el único objeto de sus pensamientos, de sus ejercicios y conversaciones: y no teniendo la mas ligera idea de disciplina militar, al paso que su valor les proporcionaba muchas veces la victoria, no pocas su imprudencia se la arrancaba de entre las manos.

Su galantería degeneraba en puerilidad, en fanatismo y en libertinage. La esencia y caracter del amor perfecto, las situaciones mas desesperadas, ó mas deliciosas de un corazon tierno, las cualidades mas amables de una dama ó de sus mas notables defectos, y mil suposiciones metafísicas de esta especie, eran otras tantas materias que trataban con la mayor seriedad, y entre un laberinto de sutilezas, sin que por fin supiesen qué cosa era amor, á pesar de tener *Cortes de amor*, esto es, asambleas en donde un juez sentenciaba las disputas, quejas y acusaciones amorosas presentadas á tan ridículo tribunal.

Su religion supersticiosa consistia únicamente en prácticas esteriores, recomendadas ó impuestas por sacerdotes ignorantes, y con solo cumplirlas se juzgaban autorizados á violar en todo lo demas los preceptos del cristianismo, creyendo espiar sus crímenes con donaciones á iglesias y monasterios, con peregrinaciones á los santos lugares, con vestirse un hábito, &c., &c. Sin embargo, si hemos de juzgar de la Caballería segun el testimonio de los escritores antiguos, no respiraba mas que religion, virtud, honor y humanidad, y en tal caso deberian mirarse los caballeros de aquel tiempo como hombres tanto mas estraordinarios, cuanto que florecieron en tiempos en que la barbarie, la relajacion y el latrocinio tiranizaban á la Europa entera. Pero es mas natural creer que aquellos escritores carecian de ideas exactas de lo que llamaban religion, virtud, honor y humanidad, pues no es muy natural suponer estas cualidades en hombres ignorantes, supersticiosos y fanáticos, sin mas reglas de conducta que la fuerza y el valor, y que necesariamente no estarian en estado de consultar la justicia antes de acometer cualquiera empresa.

A pesar de todo, la caballería pudo ser útil en aquellos siglos á la nobleza que poseia feudos, porque necesitaba soldados, y á la nobleza sin feudos porque no podia subsistir sino vendiendo sus servicios; y esta es la razon por que entonces desde el Rey hasta el último hidalgo todos eran caballeros, ó aspiraban á serlo.

(*Condillac.* Cours d'étud t. 9. *Diction. des Origines. Clemencin,* Elogio de la Reyna Cat. *Bracton.* De consuetudinibus Angliæ.)

GOBIERNO FEUDAL.

Carlos Martel, *Pipino* su hijo, y *Carlo Magno*, deseando tener propicios á los principales grandes de sus estados, les concedieron bienes, rentas y preeminencias, exigiéndoles juramento de fidelidad, de sumision y de acudir al servicio militar siempre que fuesen llamados. Desde entonces quedaron establecidas entre el beneficiado y el que conferia el beneficio ciertas relaciones que se designaron con los nombres de *Vasallage y Señoríos feudales* y *feudatarios.*

Fue ciertamente muy sabia la política de aquellos Príncipes, pues aun cuando se consideraban bastante poderosos para estar seguros de la obediencia de los grandes, se reservaron el derecho de despojarlos de sus beneficios siempre que faltasen á sus empeños. Pero *Carlos* el *Calvo*, reducido á situacion muy diferente,

tuvo la debilidad de creer que se aseguraria mucho mas el afecto de todos ellos declarando hereditarios los condados y donaciones. No obstante, es preciso confesar que la mayor parte de los condes y señores se hallaban ya en tal estado de poder, que hubiera sido peligrosa cualquiera empresa dirigida á disminuir sus derechos. Viéndose capaces de defenderlos con la fuerza, creyeron que se les daba únicamente lo que nadie podia quitarles, no cuidaron mas que de asegurar la posesion de lo adquirido, y fundaron la independencia y poder de los grandes vasallos.

Aprovechándose de la debilidad del gobierno, se elevaron mil tiranos en cada provincia, pues cualquiera que pudo hacerse fuerte en sus tierras, dejó de obedecer al Rey, y se apropió los derechos de la soberanía. Las leyes *Sálicas*, *Ripuarias*, *Romanas*, *Borgoñonas*, las *Capitulares de Carlo Magno*, en una palabra todas las leyes que hasta entonces habian regido, quedaron enteramente olvidadas, reemplazándolas el capricho y la tiranía propia de un siglo bárbaro, en que todo lo arreglaba la fuerza, y se miraba como única ley la voluntad de cada señor.

Sin embargo, la desigualdad del poder estableció entre todos estos Régulos cierta especie de subordinacion, que se designaba con la palabra *homenage* (*), y hacia que los mismos que lo rendian á un potentado superior, lo recibian de otros inferiores, quedando en ca-

---

(*) El *homenage* ó juramento de fidelidad y ayuda hecho á un Rey al recibir de éste la posesion de tierras y beneficios, se distinguia en *solemne* ó *ligatorio*, y *simple*. El 1.° se hacia solamente al Rey, y obligaba de tal modo que no podia anularse ni aun renunciando los beneficios recibidos, debiendo el que lo prestaba servir á su señor personalmente *con* y *contra todos*. El *homenage simple* se rendia á los

lidad de *señores* y *vasallos* á un tiempo, y formando, por decirlo así, una cadena de dependencia cuyos estremos eran el Rey que no reconocia superior, y los señores á quienes nadie rendia homenage. Pero semejante subordinacion no proporcionaba seguridad alguna, pues no existiendo realmente potestad pública que se hiciese respetar, carecia el débil de proteccion contra el poderoso que le oprimia, y la suerte de las armas daba ó quitaba derechos y posesiones segun las circunstancias; de modo que el que hoy era vasallo de un señor, mañana lo era de otro, y aun no faltó quien llegase á recibir homenage de aquel á quien antes lo habia rendido. Por último algunos señores lograron no

---

demas príncipes y potentados sin obligacion de servirles personalmente, quedando nulo en el momento en que el agraciado renunciaba á la posesion de los beneficios ó tierras que se le concedian.

Para rendir homenage se arrodillaba el vasallo ante su señor, sin armas ni espuelas, con la cabeza descubierta, y puestas las manos en actitud de suplicar: el señor las tomaba entre las suyas, sentado y con la cabeza cubierta: y en seguida el vasallo hacia el juramento en esta forma: *Devenio homo vester ab hac die in posterum, de vita, de membro, et de terreno honore, verus, et fidelis vobis ero, et fidem vobis præstabo, ob terras quas à vobis teneo, salvâ fide domino nostro regi, et hæredibus suis.* = Entonces el señor le daba la investidura y posesion de su feudo, poniéndole entre las manos una espada, ó una bandera, ó un guante, ó unas llaves, segun la costumbre de cada pais. Al fin de la ceremonia el señor besaba en la mejilla al vasallo en prueba de la obligacion que contraían ambos de cumplir recíprocamente sus promesas, aunque solo se concedia el ósculo á los vasallos de sangre real. Estas dos especies de homenage obligaban al vasallo á servir y defender á su señor *con* y *contra toda criatura que puede vivir y morir.*

El primer homenage de que se hace mencion formal en la Historia, es el que *Heraldo* Duque de Aquitania hizo á *Carlos Martel* el año 734: y el último, el que el príncipe *Francisco Esteban* de Lorena, despues Emperador de Alemania, rindió á Luis XV en el mes de febrero de 1780.

depender sino de *Dios y de su espada*, como entonces solia decirse, y sus tierras que pasaron de pronto á ser principados independientes, se llamaron *alodios* (heredades libres), ó *estados alodiales*, á diferencia de los demas que se llamaban *feudos ó tierras feudales.*

Dióse el nombre de *gobierno feudal* á esta anarquía monstruosa, que subsistió por espacio de muchos siglos, y cuyos abusos nos manifiesta la historia.

(Condillac. Cours d'etud. t. 9.)

TEMPLARIOS.

Hugo de Paganís, *Godofredo de Saint-Omer*, y otros siete caballeros que acompañaron á Godofredo de Bouillon en la 1.ª Cruzada, formaron hácia el año 1118 una congregacion militar y religiosa para dedicarse exclusivamente á proteger á los piadosos viageros y peregrinos que de todas partes acudian á la Tierra Santa; confirmando este voto y el de religion ante el Patriarca de Jerusalen, y tomando el nombre de *Pobres Caballeros de la Santa Ciudad.* Baduino II, Rey de Jerusalen, les dió para establecerse y hacer vida comun un edificio inmediato al antiguo Templo de Salomon, y desde entonces se llamaron *Hermanos del Templo, Soldados del Templo*, *Soldados de Cristo*, *Milicia del Templo de Salomon*, y finalmente *Templarios.*

Estos nueve caballeros no admitieron en su congregacion á ninguno otro, hasta que en el Concilio de Troyes, celebrado el año 1128, fue solemnemente aprobada la Orden de los Templarios, sujeta á Estatutos formados por San Bernardo, y los caballeros autorizados para usar hábito blanco con cruz roja. El egemplo de estos Cruzados escitó el celo de otros muchos y aumentó en gran manera esta milicia religiosa, que muy poco despues apareció con gloria en el campo de batalla, y fue por mucho tiempo el terror y azote de los turcos.

Los primeros Templarios subsistian solamente de limosnas, sin que pudiesen poseer mas de un caballo para cada dos caballeros; pero la rigidez de sus costumbres, su valor y el ruido de sus hazañas, fueron grangeándoles el amor y veneracion de muchos Soberanos y potentados, que los colmaron de presentes, donaciones y cesiones de paises que conquistaba la Orden, enriqueciéndolos de tal modo, que á la época de su extincion poseian diez y seis mil señoríos, y una multitud de tierras y privilegios. Esta opulencia amortiguó con el tiempo el primitivo fervor de los Templarios, hizo desaparecer su antigua humildad, y los llenó de orgullo: entregáronse al ocio y á las dulzuras de una vida muelle, y pronto fueron las víctimas de su fatal mudanza. *Felipe el Hermoso*, Rey de Francia, llevado del temor que le inspiraba el colosal engrandecimiento de los Templarios, ó mas bien del deseo de apoderarse de sus riquezas, les suscitó una acusacion tan increible como escandalosa. La Orden fue extinguida en 1312, en virtud de una Bula del Papa Clemente V., y el Gran Maestre *Jacobo de Molay* (igual á los Soberanos en dignidad y poder), *Guy*, hermano del Delfin de Auvergne, y otros 57 caballeros, fueron quemados vivos pública-

mente en París, fuera de la puerta de San Antonio, en mayo de 1310, poniendo todos á Dios por testigo de su inocencia, y retractándose de las declaraciones que habian dado entre los dolores del tormento. "No se sa»be, dice Bossuet, si en esta ejecucion tuvieron mas »parte la codicia y la venganza, que la rectitud y la »justicia." *Vertot*, *Mariana*, y casi todos los historiadores, han manifestado igual opinion. (*)

Los estatutos de la Orden inspiraban y exigian las virtudes cristianas y militares. Las principales dignidades eran las de *Gran Maestre* (con carácter de príncipe en la córte), *Gran Prior*, *Visitadores* y *Comendadores*. Para recibir un novicio se reunian todos los caballeros, por lo comun de noche, en una iglesia, y el pretendiente esperaba fuera de ella. El presidente del Capítulo enviaba por tres veces dos caballeros á preguntarle *si queria ser admitido en la milicia del Templo*: oida su respuesta afirmativa, se le introducia en la iglesia, y puesto de rodillas, pedia por tres veces el *pan y el agua* y que *se le recibiese en la Orden*. Enton-

---

(*) Consta de la Historia que los Templarios promovieron algunas conmociones populares en Francia, con motivo de la alteracion de la moneda, que causaba á su Orden grandes pérdidas: consta igualmente que uno de los principales delitos que se les imputaron fue haber subministrado dinero al Papa Bonifacio VIII, enemigo de Felipe el Hermoso; y si se añaden estas circunstancias á la riqueza, independencia y poder de la Orden, se hace muy sospechosa la rectitud de aquel Monarca, á quien pinta la Historia como implacable en sus venganzas. Díjose entonces que se cedian á la Orden de S. Juan de Jerusalen los bienes de los Templarios, pero nunca llegó á verificarse esta cesion, pues aquélla recibió solamente algunos beneficios, y el Rey Felipe y su hijo *Luis Hutin* se apropiaron todo el dinero de los Templarios, sus muebles, los ornamentos y alhajas de sus iglesias, y las rentas devengadas desde 13 de octubre de 1307 hasta el año 1314 en que se efectuó el suplicio de los últimos Templarios.

ces le decia el presidente: *Vais á contraer grandes obligaciones: os vereis espuesto á muchas penas y peligros: será preciso esteis en vela, cuando quisiérais dormir: sufrir fatigas, cuando quisiérais descansar: pasar hambre y sed, teniendo deseo de comer y de beber; y viajar á un pais, queriendo permanecer en otro.* En seguida le hacia estas preguntas: *¿Sois caballero? ¿Estais sano de cuerpo? ¿Estais casado ó desposado? ¿Estais recibido en otra Orden? ¿Teneis deudas que no podais pagar ni por vos mismo, ni por medio de vuestros amigos?*

Cuando el pretendiente respondia de un modo satisfactorio, pronunciaba los votos de *pobreza*, *castidad* y *obediencia*; ofrecia *defender la Tierra santa*; recibia el manto de la Orden; los caballeros presentes le daban el ósculo fraternal, y se terminaba el acto dando gracias á Dios, y entonando todos el Salmo *Ecce quam bonum et quam jucundum habitare fratres in unum.*

En el estandarte de los Templarios se leían estas palabras. *Non nobis, Domine, non nobis; sed nomini tuo da gloriam.* No á nosotros la gloria, Señor, sino á tu santo nombre: y en su sello esta leyenda: *Sigillum militum Christi.* Sello de los soldados de Cristo.

(Dupuy, *Hist. veritab. de la condam. de l'Ordre des Templiers.* Dictionn. des Origines. = Moreri. = Algarotti, Costumb. del siglo XII.

ESTADO DE EUROPA

Á PRINCIPIOS DEL SIGLO XVI.

Mientras que las potencias europeas permanecian á fines del siglo XV observándose mútuamente, y buscando los medios de establecer entre sí una especie de equilibrio, al paso que cada una aspiraba á su propio engrandecimiento, la Europa entera esperimentaba una revolucion general en sus intereses, en sus recursos y en el estado de sus relaciones. El uso de las armas de fuego inventadas en el siglo XIV, varió el arte de la guerra á principios del XVI. Las artes, acogidas en Italia, perfeccionaron el gusto, y dieron nuevo carácter á las costumbres. La imprenta, inventada casi medio siglo antes, empezó á difundir nuevas opiniones y nuevos errores, mientras que la verdadera instruccion parecia reservada á un corto número de talentos privilegiados. El abuso de las disputas y controversias llevado á su colmo, produjo un bien en cierto modo, pues dando á conocer los vicios de los estudios, promovió el deseo de emprender otros mejores. Empezaron á conocer los hombres que no debe juzgarse de las cosas por el uso. Descubriéronse abusos inveterados, y se notó la necesidad de consultar á los antiguos, ya que no para aprender en ellos la verdad, á lo menos para rebatir lo que se intentaba criticar en los modernos. Entretanto la Iglesia, que perdia provincias enteras, se refor-

maba en sí misma, los eclesiásticos corregian su conducta, los pueblos abandonaban las prácticas supersticiosas, y perfeccionándose la disciplina, se mejoraban las costumbres, ó á lo menos se hacian menos groseras. Finalmente el descubrimiento de la América por Cristobal Colon á fines del siglo XV, y el nuevo paso que halló Vasco de Gama á las Indias Orientales doblando el cabo de Buena-Esperanza, contribuyeron en gran manera á cambiar los recursos y costumbres de los monarcas, de los pueblos y de los particulares.

El comercio general empezó á derramar en Europa las riquezas de las dos Indias: abundó el oro y la plata, y la avaricia que hasta entonces se habia valido de las armas para llenar sus miras, pudo satisfacerse por medios menos destructores. Multiplicáronse las artes, propagóse el lujo, padre de la molicie; y los grandes señores mas esmerados en sus trages, en sus mesas y en sus palacios, perdieron insensiblemente su pasion por las armas: el oro y la plata pasó de sus manos á las de los artesanos, cuya clase multiplicó el cebo de la ganancia: en vez de hacer consistir su fausto en el número de soldados, lo fundaron en ostentar una servidumbre numerosa: su gasto empezó á esceder á sus rentas, vendieron sus posesiones, disiparon sus riquezas, y por consiguiente se hicieron mas sumisos, los monarcas mas absolutos, y el pueblo quedó menos oprimido, ó á lo menos vió disminuir el número de sus antiguos opresores.

Los nobles pobres dejaron de ser temibles, pero al mismo tiempo fueron poco á propósito para el servicio del Estado, sin que pudiesen reemplazarles los ricos, porque sus riquezas, ó por mejor decir los medios con que las habian adquirido, traian consigo todos los vi-

cios que engendra el lujo, los precipitaba en otros mayores, y no podian reproducir aquel estímulo de honor que caracteriza á la verdadera nobleza, y se habia adquirido hasta entonces en el ejercicio de las armas.

A la par del lujo empezaron á florecer las artes y el comercio, pero las aldeas se empobrecian al paso que aumentaban su riqueza las grandes poblaciones. Pudo mirarse como una ventaja la igualdad que produce el lujo, mientras duraron algunos restos del sistema feudal, porque aquella misma igualdad debia destruirlos necesariamente; pero no asi en tiempos posteriores en que su único objeto ha sido confundir las gerarquías, sustituyendo á las clases de nobles y plebeyos las de ricos y pobres: de modo que el lujo destruyó un mal produciendo otro, pues civilizó las costumbres, enervando á los hombres con el regalo y la molicie.

Tal era el estado en que se hallaba la Europa á principios del siglo XVI cuando Cárlos V y Francisco I empezaron á disputarse el Imperio de Alemania.

(*Condillac.* Cours d'étud.)

REVOLUCIONES PRINCIPALES.

PAISES.	PERSONAS NOTABLES EN ELLAS.	AÑOS de J. C. en que sucedieron ó empezaron.
Turquía.............	Mahoma..................................	622
Portugal............	Alfonso Enriquez (1.ª revolucion)................................	1139
Suiza.....................	Arnold de Melchtal, Werner-Stouffacher, Walter-Furst, Guillelmo Tell....................	1307
Milan....................	Francisco Esforcia....................	1450
Suecia..................	Gustavo Wasa..........................	1523
Ginebra................	Guillelmo Farel.........................	1518
Génova.................	Andres Doria............................	1528
Holanda................	El Príncipe de Orange..........	1579
Portugal............	El Duque de Braganza (2.ª revolucion)...........................	1640
Inglaterra...........	Oliverio Cromwel....................	1646
Córcega...............	Teodoro Neuhoff.....................	1736
Estados-Unidos..	Washington............................	1776
Francia................	El Duque de Orleans, Robespierre, Marat, &c..............	1789
Santo Domingo.	Toussaint Louverture...........	1792

FECHAS PRINCIPALES.

Fecha es la indicacion del lugar y tiempo en que se escribieron los *diplomas*, las *actas*, los *privilegios*, las *cartas*, &c.

Pueden dividirse las fechas en cuatro clases, á saber: fechas de *tiempo*, de *lugar*, de *personas*, y de *hechos.*

FECHAS DE TIEMPO.

De estas unas son *vagas é indeterminadas*, y otras *especiales*. Las primeras solo indican una série indefinida de años, como *regnante Domino nostro Jesu Christo*, para darnos á entender que el suceso se refiere á época posterior al establecimiento del cristianismo. Algunas veces se fijan estas fechas de una manera menos vaga, como: *Bajo el reinado de N. Bajo el Pontificado de N.*

Las fechas *especiales* de tiempo determinan el año, el mes, la semana, el dia, y algunas veces, aunque pocas, la hora y el momento de los hechos.

Fecha del Mundo. La fecha de la creacion del Mundo fue siempre la favorita de los griegos, que para todo se sirvieron de ella; pero debemos advertir que siempre dieron principio al año en 1.º de septiembre, como en la Indiccion luego que la usaron.

Fecha de la Indiccion. Es la mas antigua que se adoptó en Occidente. Cuéntanse cuatro clases: la *Julia-*

na instituida por Julio César: la *Constantinopolitana* que corria antes de *Justiniano*: la *Imperial* ó *Cesarea* que empieza en 24 de septiembre, y la *Romana* ó *Pontificia* que da principio en 1.º de enero.

Indiccion en las Actas Eclesiásticas. En el siglo VIII eran ya muy comunes las fechas de la Indiccion en las Actas Eclesiásticas, aunque en los siglos IX, X y XI se adoptó algunas veces la Indiccion Constantiniana en Francia, Alemania, Inglaterra y aun en Italia. No obstante en los siglos XII y XIII estaba muy en uso la Indiccion Romana, aunque en los siglos XV y XVI se adoptó con preferencia en Francia, en Alemania y en Inglaterra la *Indiccion* Imperial, que daba principio en 24 de septiembre.

Indiccion en los Diplomas y otras Actas Seculares. Es constante que en los Diplomas y otras Actas Seculares no se halla nota de la célebre época de la Indiccion antes del reinado de Constantino, y que la Italia en el siglo V contaba la Indiccion desde 1.º de septiembre. Los Reyes Carlovingios adoptaron indiferentemente ya la Indiccion Griega, que principiaba en 1.º de septiembre, ya la Romana, que empezaba en 1.º de enero. Sin embargo los franceses en el último siglo, á ejemplo de la corte de Roma, comenzaban por lo comun la Indiccion en 1.º de enero, y acababan con el año. La Indiccion Romana ha prevalecido hace mucho tiempo en la Iglesia, aunque no se usó en las Bulas hasta el Pontificado de Inocencio XII.

Fechas del Ciclo, del término pascal, epacta, concurrentes, &c. Cuando los literatos adoptaron el Cómputo Eclesiástico se multiplicaron las fechas en todas las actas bajo diversas denominaciones, como *Ciclo*, *término pascal*, *epacta*, *concurrentes*, &c.

En las Actas Eclesiásticas no se vieron las fechas hasta el siglo IX: adoptáronse en las cartas particulares á mediados del mismo, y en los siglos XII y XIII se multiplicaron tanto en unas como en otras con afectada profusion.

Los mas antiguos documentos que atestiguan el uso de las epactas en las fechas no suben del siglo VIII, y en el XI eran muy comunes cartas con dos epactas diferentes, á saber, la *mayor* y la *menor*.

Olimpiadas. En algunos documentos se ven fechas de las Olimpiadas, pero sin referencia á las griegas, asi que, en realidad no era otra cosa que la duracion de un reinado dividido en cuantas partes de cuatro años le cabian; por tanto esta clase de fechas se refieren en realidad á las *fechas de personas.*

Fechas del mes. Hay documentos con fecha del mes sin designar el dia; pero la del dia abraza siempre la del mes. En Italia y en algunos otros reinos, desde el siglo X hasta cerca del XV se usaron las fechas de mes solamente, dividiéndole en dos partes iguales en los meses de treinta dias, y desiguales en los de treinta y uno, siendo la primera de estos de 16 dias, y la segunda de 15. La primera parte del mes se designaba por esta fórmula, *intrante aut introeunte mense;* y la segunda por *mense exeunte*, *stante*, *instante*, *astante*, *restante.* Los dias de la primera parte del mes se contaban por su orden directo, esto es, desde 1, 2, 3, &c.; y los de la segunda guardaban un orden retrogrado á la romana, asi: *XV die exeunte Januario*, era el 17 de enero: *XIV die exeunte* el 18: *XIII exitus Januarii*, el 19; y asi de los demas.

Fechas de las semanas y de los dias. Es muy raro hallar fechas de las semanas en los escritos, á no ser

que se cuenten como tales las de los domingos y fiestas; pero la fecha del dia es muy frecuente, pues se halla en los mas antiguos documentos diplomáticos, y es muy comun en los primeros siglos.

Fecha de la hora. Esta fecha es la mas rara en toda suerte de documentos: no obstante se ve en la epístola encíclica de la iglesia de Esmirna con motivo del martirio de san Policarpo, acaecido hácia el año 166 de J. C.

Fechas de las ferias, domingos y fiestas. Se encuentran alguna que otra vez en documentos anteriores al siglo IX: desde este al XIII fueron mas frecuentes, y desde esta época son casi generales.

Fechas de la luna. Desde el siglo IX, ó mas bien desde el XI en que el estudio del Cálculo Eclesiástico llamó particularmente la atencion, se encuentran fechas del dia de la luna, de las fiestas movibles, y de otras notas cronológicas, aunque no tan especificadas que designen exactamente el tiempo que quieren indicar, en cuyo caso es preciso recurrir á la célebre obra intitulada *Arte de verificar las fechas*, que es un calendario perpetuo que abraza la nomenclatura de todas las fechas de las cartas, crónicas, &c.

FECHAS DE LUGAR.

Estas fechas indican la ciudad, villa, fortaleza, &c. en donde se escribió ó espidió el documento que las contiene. Antes del siglo XII era muy raro que despues de haber nombrado el pueblo se especificase el palacio ó sitio en que se estendia el documento; pero desde aquel siglo se determinó y anotó con toda precision, y en el siglo XIII llegó la exactitud á tal punto

que se espresó la pieza en que se estendia el escrito.

En las Bulas. Hasta el siglo IX no se encuentra fecha de lugar en las Bulas. Las primeras en que se ven son de Juan VIII. Esta fecha que jamas se usó en los rescriptos apostólicos, se hizo comun desde mediados del siglo XI, fue invariable desde el XII, y se hallan en todas las Bulas posteriores.

En las Actas Eclesiásticas. Las fechas de lugar en las Actas Eclesiásticas principiaron en el siglo IX, y continuaron en el X y XI. En el XII fue su uso mas comun, pero en el XIII y XIV aun no se habia generalizado.

En los Diplomas y Cartas particulares. La fecha de lugar es muy anterior á la época referida.

FECHAS DE LAS PERSONAS.

Bajo este nombre se comprenden todas las que designan la época de la elevacion de una persona á dignidad, ó que parten de este punto, como las siguientes.

Fecha de Consulado. Segun las leyes romanas era nulo todo instrumento público si no contenia la fecha del dia y del Consulado en que se otorgaba.

De las Bulas. Las epístolas de los Papas del siglo V nos ofrecen los primeros ejemplos de estas fechas de personas.

De las Actas Eclesiásticas. El documento mas antiguo de esta fecha son las *Actas sinceras* del martirio de San Ignacio.

De los Diplomas y Cartas. Las leyes imperiales de los cuatro primeros siglos llevan la fecha del dia, del mes, del lugar y de los Consulados.

Fechas del pontificado de los Papas, y de los Obis-

pos. Las fechas de los Pontífices y Obispos eran raras antes del siglo IX, pero desde la ereccion de los grandes feudos con derecho de soberanía, se creyeron los Obispos autorizados á contar las fechas desde el principio de su episcopado.

De las Bulas. La fecha del pontificado de los Papas empezó á usarse en el siglo VII desde el dia de su eleccion. Antes de esta época, esto es, desde el siglo IV, la Cancillería romana contaba los años del pontificado no desde el dia de la eleccion, sino desde el de la coronacion.

Fechas del reinado de los Emperadores y de los Reyes. Aunque la fecha del reinado de los Soberanos es tal vez la mas antigua de todas las notas cronológicas, como lo prueban las medallas, no obstante, Justiniano fue el primero que aprovechándose del largo espacio de tiempo que se acostumbró contar las fechas por los consulados, estableció el uso de contar desde el reinado de los Emperadores, mandando se designase en todo instrumento público el año de su imperio sin perjuicio de las otras fechas.

En las Bulas. El Papa Vigilio fue el primero que introdujo en sus Bulas la fecha del reinado de los Emperadores, que se perpetuó desde aquel Pontífice hasta mediados del siglo XI. Antes de dicha época jamas usaron los Papas la fecha de ningun reinado.

En las Actas Eclesiásticas. Las iglesias de España y Francia principiaron á usar las fechas del reinado de sus Reyes desde el siglo VI, como se ve en el Concilio de Tarragona de 516, y en el V Concilio de Orleans, que es el primero en que se hallan fechas de esta clase.

En los Diplomas y Cartas. Aunque sea cierto, como

hemos dicho, que Justiniano fue el primero que ordenó el uso de las fechas de los años de los Emperadores, no obsta esto á que dichas fechas se viesen antes de aquella época, como lo prueban las medallas y otros documentos.

FECHAS DE HECHOS.

Estas fechas, que tambien pueden llamarse *históricas*, son las que se refieren á acaecimientos interesantes, como la de la aparicion de un cometa, que segun los *Anales Benedictinos*, tom. 5. pág. 478, se halla en un manuscrito del año 1105. El P. Vaissette en su historia de Languedoc habla de otra fecha histórica mas antigua, concebida en estos términos: *Anno quo infideles Franci Regem suum Carolum inhonestaverunt*, refiriéndose á la deposicion de Carlos el Simple hácia el año 920. Esta clase de fechas se halla usada en algunos privilegios, donaciones, &c. de los siglos X, XI y XII.

COLOCACION DE LAS FECHAS.

Desde la incursion de los pueblos bárbaros varió tanto la colocacion de las fechas, que es imposible dar regla segura. Los romanos (antes de los Emperadores) empezaban sus decretos por la fecha; y esta costumbre se ve practicada en el siglo III. Desde mediados del VIII hasta el XI se la colocó al frente de las Actas Sinodales. Los Reyes Merovingios la ponian siempre al fin del escrito ó diploma. Las cartas particulares de Italia (desde el siglo IX) ponian algunas veces la fecha despues del nombre de la persona á quien se dirigian. En los siglos XIII y XIV se acostumbró em-

pezar las actas por las fechas cuando éstas eran muy prolijas, ó mas de dos; y al fin del escrito siempre que eran fechas sencillas. En los documentos de Alemania pertenecientes á estos mismos siglos se hallan colocadas las fechas despues de una lista de testigos; y estos dos últimos modos de usarlas prevalecieron en Francia y España hasta fines del siglo XIV, pues desde esta época ya fue comun colocar la fecha, de cualquiera especie que fuese, al fin del escrito y antes de las firmas.

En algunos privilegios y diplomas de Carlos V se halla la fecha espresada en números romanos, y repetida en arábigos debajo de aquellos, en esta forma $\frac{\text{IX.}}{9}$

De Vaines, Dict. Diplom.

*

DURACION

DEL USO DE LAS LETRAS ANTIGUAS.

Romana	Sentada.	Desde el tiempo de los romanos hasta la caida de su imperio.
	Corriente.	
	Nacional.	

			SIGLOS.	
			Empezó á usarse.	Acabó.
Capital ó Mayúscula	Elegante	200 años antes de J. C. hasta el siglo	.....	5.
	Cubital	Desde los romanos hasta	.....	5.
	Cuadrada	Id	.....	12.
	Redonda		13.	
	Rústica	Desde el tiempo de los romanos hasta	.....	11.
	Nacional	No se halla usada despues del siglo	.....	8.
	Aguda.			
	Uncial... Primitiva		6.	8.
	Uncial... Romana		3.	10.
	Galicana		5.	
	Merovingia.		6.	
	Lombarda		8.	
	Visi-gótica (rara)		8.	
	Carolina.		9.	
	Anglo-Sajona		8.	
	Alemana.		7.	
	Semi-uncial..		8.	
			.....	9.

Minúscula.	Lombarda.	Primitiva	9.	13.
		Prolongada	.....	11.
	Merovingia		6.	9.
	Carolina....	Primitiva	5.	13.
		Elegante	8.	
	Teutónica		6.	13.
	Sajona		6.	13.
	Capetiana		10.	13.
	Romana.		5.	
	Galicana		.....	7.
	Visi-gótica.		.....	10.
	Alemana.		8.	12.
	Anglo-Sajona.		9.	
Cursiva.	Romana	Desde el tiempo de los romanos, y perfeccionada	6.	7.
	Lombarda		6.	13.
	Sajona.		5.	12.
	Visi-gótica (1)	No se halla usada antes del siglo	7.	13.
	Carolina.		8.	12.
	Merovingia.	Se usaba en	8.	9.
	Capetiana.		10.	13.
	Alemana		.....	13.
	Anglo-Sajona	Se usaba en el siglo	8.	
	Gótica (llamada moderna)		12.	16.

(1) El documento mas antiguo que se conserva escrito en esta letra es del Rey Cindasvinto, año 646 de J. C.

Gótica.	Mayúscula	(Usada en inscripciones lapidarias y metálicas y muy rara en manuscritos)	.....	13.
	Uncial pura, ó latina		.....	10.
	Minúscula		12.	16.
	Ligada y abreviada		13.	16.
Mozárabe			10.	16.
Prolongada		(Usada en las fechas y firmas desde el tiempo de los romanos)	.....	13.
Temblona			8.	12.
Ligada		(Usada en tiempo de los Lacedemonios) fue confundiéndose con las que la succedieron, principalmente desde el siglo	.....	10.
Runa		(De origen dudoso). Se halla usada hasta el siglo	.....	9.
Ulfilana			4.	
Monacal			10.	16.

DEL PAPEL Y PERGAMINO.

Los antiguos (segun refiere Plinio) escribieron primeramente en hojas de palma, despues en la corteza de ciertos árboles, en seguida en tablas barnizadas de cera, y finalmente en papel vegetal, hecho de hojas de un arbusto llamado *papyrus*, de donde tomó el nombre de *papel*.

En Francia y Alemania aún se usaba el *papyro* en los siglos V y VI, hasta que por las alteraciones y trastornos que causaron en el Oriente las conquistas de los árabes en los dos siglos siguientes, se vieron las naciones del Norte precisadas á servirse del pergamino; pero volvieron á usar despues el *papyro* hasta el siglo XII.

Hácia el IX reemplazó el papel de algodon al *papyro* en el Oriente; se estendió mucho su uso en el siglo XII y por fin se generalizó en el XIII. Pero á pesar de la probabilidad que hay de que ya se conociese en Europa en este mismo siglo el arte de fabricar el papel segun se usa actualmente, no empezó á emplearse hasta fines del siglo XIII.

Las primeras fábricas de esta especie que tuvo la Francia se establecieron hácia el año 1340, en el reinado de Felipe de Valois.

La Inglaterra aún extraía el papel de otros paises en el siglo XVI, pues la primera fábrica que se estableció en su territorio fue la de Hertford en 1588.



La hoja de papel de trapo mas antigua que se conoce (y que algunos pretenden ser la primera que se hizo en 1319) es la que halló el señor de Murr en los archivos de Nurenberg.

No se ha descubierto hasta ahora documento alguno escrito en pergamino antes del siglo VI.

Sin duda por ser excesivo el precio del pergamino en la edad media, ó mucha la pobreza de los que abrazaban el oficio de copiantes, introdujeron éstos en Europa y en Grecia hácia el siglo XI la bárbara costumbre de borrar lo escrito en los pergaminos antiguos para escribir en ellos de nuevo, de modo que faltó poco para que no quedase ni aun memoria de las obras de los autores antiguos. Por fortuna borraban mal, y á fuerza de paciencia pudieron leerse muchas frases, periodos, y aun obras enteras, que perpetuó por fin en el siglo XIII el papel de trapo.

De Vaines, Dict. Dipl. *Noel*, id. des Origin. *Montignot*. Princip. de Diplom.

DE LA TINTA.

Bajo el nombre de tinta se comprenden todas las materias á propósito para escribir. La tinta de los antiguos solo se parecia á la nuestra en el color y en admitir goma en su composicion: asi los escritos que parezcan muy antiguos deben mirarse como sospechosos, cuando su tinta es en todo semejante á la nuestra, bien que para decidir es necesario un discernimiento muy delicado, porque aunque algunas tintas antiguas se

obscurecen y borran, y muchas se vuelven rojizas, amarillentas ó descoloridas, son muy raros estos defectos en los diplomas anteriores al siglo décimo.

TINTA DORADA.

Muchos documentos, y particularmente los de ciertas iglesias, prueban el uso de la tinta de oro en los manuscritos: pero no se halla empleada con tanta frecuencia ni profusion en los diplomas, aunque en Italia, Alemania é Inglaterra se encuentran muchos de estos en que abunda la letra dorada. Los de Inglaterra pertenecen en gran parte á los Reyes anglo-saxones, quienes por lo comun solo ponian una ó dos cruces de oro al fin de la firma ó al principio del diploma.

TINTA PLATEADA.

En casi todos los paises se ha hecho uso de esta tinta en los manuscritos; pero nadie dice que se emplease en los impresos.

TINTA ENCARNADA.

La tinta encarnada de bermellon, cinabrio ó púrpura es rara en los diplomas, y muy comun en los manuscritos, aunque no se halla ninguno escrito todo con este color. Esta tinta se miró como distinguida, pues los Emperadores del Oriente la eligieron para suscribir las cartas y decretos espedidos en su nombre, de modo que podia mirarse como supuesto todo escrito cuya firma no fuese de tinta encarnada.

El Emperador Leon ordenó el año 470 que se

tuviese por falso cualquier decreto imperial que no estuviese firmado por el Emperador con tinta de cinabrio; y aunque esta ley no siempre fue observada, los Emperadores griegos no variaron de color en sus firmas hasta el fin de aquel imperio. Sin embargo de mostrarse muy celosos de este derecho, lo dispensaron en el siglo XII á sus parientes inmediatos, y poco despues á sus primeros generales como particular señal de distincion, y desde entonces los Emperadores se reservaron privativamente la fecha del mes y de la Indiccion en caracteres encarnados.

Esta costumbre no llegó al Occidente, y Carlos el Calvo es acaso el único Soberano de este imperio que espidió algunos diplomas con monogramas de bermellon. Hubo algunos escritos particulares con las iniciales de tinta encarnada, pero el P. Mabillon dice que no pudo ver mas que uno solo de esta clase.

TINTA VERDE.

La tinta verde, cuyo uso es muy raro en los diplomas, y muy comun en los manuscritos latinos, principalmente en los pertenecientes á los últimos siglos, se empleaba en las firmas de los tutores de los Emperadores griegos, hasta que estos llegaban á la mayor edad, porque antes de este tiempo no les era permitido usar la tinta sagrada, *sacrum incaustum.*

TINTA AZUL Y AMARILLA.

Estas tintas solo se empleaban en los manuscritos, y aun de seiscientos años á esta parte no se vé usada la amarilla.

Las letras metálicas y otras estan algunas veces barnizadas, para lo cual los latinos y griegos se servian de la cera; pero mucho mas los últimos que conservaron por largo tiempo su uso. Este barniz se empleó mucho en el siglo IX.

Aunque el color de la tinta no es gran recurso para la rectificacion de las fechas, no obstante, puede decirse en general: 1.º que la tinta negra del VII, VIII y IX siglos, á lo menos entre los latinos, conserva su negrura primitiva mucho mejor que la de los siglos siguientes, sin esceptuar las del XV y XVI, que por lo comun es muy mala: 2.º que la tinta descolorida es rara antes de los cuatro últimos siglos: 3.º que los diplomas posteriores al siglo XII que tengan letras doradas ó de bermellon, pueden tenerse por sospechosos, á no ser que sean muy solemnes, ó espedidos por grandes señores, ó en su nombre: 4.º que los diplomas firmados con cinabrio no procedentes de Emperadores griegos ó de sus parientes, serian mirados como sospechosos en todo el imperio de Constantinopla; y por último que todo diploma griego imperial, que no tenga fecha ni firma escritas con cinabrio, debe mirarse como falso (*).

De Vaines, Dict. Diplom. *Montignot.* Princip. de Diplom.

(*) Los manuscritos antiguos suelen á veces estar tan deteriorados que se hace muy dificil, si no imposible, su inteligencia: en semejante caso no hay mas remedio que renovar lo escrito, pero nunca debe emplearse este secreto sin la intervencion de la autoridad pública para que el documento no sea tachado de falso, ni se haga inutil el apoyo que se busca. El medio mas sencillo de reproducir la letra antigua manuscrita se reduce á echar una pequeña cantidad de raeduras de agalla en media cucharada de agua comun y otra de aguardiente superior, dejándolo en infusion por espacio de una ó dos horas, y frotar ligeramente con una esponja fina, empapada en esta mezcla, los renglones del manuscrito que se intenta renovar.

MARMOLES DE ARUNDEL.

Los mármoles de Paros, llamados despues *de Arundel* ó *de Oxford*, han conservado las épocas mas célebres de la historia de Grecia, desde el reinado de *Cecrope* fundador del reino de Atenas, hasta el año 264 antes de J. C., siendo Archonte *Diogenetes*, en cuyo tiempo se colocaron en orden, y comprenden una serie de mil trescientos diez y ocho años. Este monumento cronológico, que es el mas bello y precioso que existe en el mundo, fue hallado en la isla de Paros al principio del siglo XVII por Tomas Petre, á quien lord Howard, conde de Arundel, habia enviado á Levante á recoger antigüedades.



Esta medalla fué acuñada para perpetuar la memoria de Dn. Luis de Velasco y Dn. Vicente Gonzalez defensores del Morro de la Havana durante la guerra de España con los Ingleses = Año 1763.

NOCIONES DE NUMISMÁTICA.

Numismática es la ciencia que enseña el conocimiento de las medallas en general, y particularmente de las antiguas.

Bajo el nombre de *medallas* se comprende todo pedazo de metal batido, ó acuñado, comunmente redondo, con alguna figura, símbolo, emblema ó inscripcion, aun cuando haya circulado, ó circule como moneda.

Por consiguiente la Numismática prescinde de la distincion que existe entre la medalla y la moneda, y solo atiende á la importancia histórica de una y otra.

El uso principal de las medallas es corregir, confirmar y perpetuar los hechos históricos, pues aunque la imprenta puede hacerlo con grandes ventajas, vemos que aun en nuestros dias se acuñan muchas medallas en la esperanza de que sobrevivan á cualquier otro documento histórico.

Pueden considerarse las medallas como tales, con relacion á sus accidentes, que son

1.° Las dos caras, de las cuales una se llama *anverso* ó *cara* por hallarse en ella un busto ó alguna figura (N.° 1), y la otra que es la cara opuesta se llama *reverso* (N.° 2).

2.° El *campo* ó *area*, que es el espacio que queda liso y sin grabados en ambas caras (*a*).

3.° El borde ó circunferencia, que se llama *cordon* (*b*).

4.º El *exergo* que está en la parte inferior de alguna de las caras (*c*) en donde se graba una palabra, una sentencia, ó una fecha, &c.

5.º La *leyenda* ó *inscripcion*, que está alrededor del *campo* (*d e*).

6.º El *tipo* ó *emblema*, que es la figura ó figuras grabadas en el reverso (*f*).

7.º El *monograma* ó letras entrelazadas que denotan cierta época, ó el nombre de alguna ciudad.

8.º El *módulo* ó tamaño de la medalla (*).

Pueden tambien considerarse las medallas como *monedas*, y son las mas antiguas:

1.ª Las de plata, acuñadas en Egina el año 869 antes de J. C., notables por ser las únicas en que se ve grabada la hoja de plátano, que era el emblema particular del Peloponeso, adoptado por *Phidon de Argos* (que hizo acuñar estas monedas) para indicar que aquel pais se hallaba enteramente bajo su dominio.

2.ª Las *Cresianas* ó de *Creso* Rey de Lidia, que cesó de reinar hácia el año 548 antes de J. C.

3.ª Las *Dáricas* ó de *Darío el Medo*, acuñadas en Babilonia hácia el año 588 antes de J. C.

4.ª Las *Latinas*, en cuyo anverso se vé la cabeza

(*) La *Numismática* tiene, como todas las ciencias, su lenguage y términos particulares; pero no siendo propia de estas nociones la enumeracion de todos ellos, añadiremos solamente los siguientes, que con los espresados arriba comprenden los principales.

Cuerpo es el conjunto de las figuras grabadas en la medalla.

Aureola es un círculo de rayos ó resplandor que se vé alrededor de la efigie en muchas medallas, especialmente del Bajo imperio.

Pantheas son las cabezas que sirven de símbolo de algunas divinidades.

Parazonio es una especie de puñal ó espada que se vé representada en varias medallas. V. *Dictionn. des arts du Dessin*, &c.

de Saturno y en el reverso un bajel que recordaba la época de la llegada de Saturno á Italia.

Las medallas son útiles á la Historia porque representan con exactitud:

1.° Las divinidades del antiguo Egipto, de la Grecia y de Roma.

2.° Los templos, teatros, edificios notables.

3.° Los altares.

4.° Los sacrificios.

5.° Los instrumentos.

6.° Las ofrendas sagradas.

7.° Los trages militares.

8.° Los de los magistrados.

9.° Las armas.

10. Las enseñas militares.

21. Los trofeos.

12. Las diferentes diademas de los reyes.

13. Las coronas que se daban por recompensa de buenas acciones.

14. La pompa de los triunfos.

15. Los despojos de los vencidos.

Y finalmente espresan los títulos de los potentados, anotando á veces la fecha.

Debe advertirse que en Grecia y Roma no se declaraban la paz y la guerra, ni se fundaba una colonia, ni entraba en egercicio un magistrado, ni subia al trono un Príncipe sin que se acuñase una medalla.

Segun el tiempo en que se acuñaron pueden dividirse en *antiguas*, *de la edad media*, y *modernas*.

Antiguas son: 1.° las *egipcias* y *sirias*, de las cuales *deben reputarse por medallas todas las egipcias anteriores á los Tolomeos*, y lo mismo las *hebreas* y las *sirias*: á estas últimas se debe lo poco que sabemos de

Palmyra y de *Zenobia*, que reinó en esta ciudad. *Levaillant* se valió de ellas para su historia de *Siria.*

2.° Las *griegas* que han servido para aclarar la historia del Asia menor, la de las islas del Archipiélago, la de la Grande Grecia, y sobre todo la de las Colonias griegas.

3.° Las *romanas*, que se distinguen en *consulares*, acuñadas durante la república á espensas ó por orden de los cónsules, y que han servido mucho para la historia de las familias patricias; y en *imperiales* acuñadas en tiempo de los Emperadores. Estas han ilustrado en gran manera la historia de los Emperadores, pues ademas de fijar la duracion del imperio de cada uno, nos han conservado los nombres de sus esposas é hijos, indicando al mismo tiempo las *adopciones*, las *creaciones de Césares*, los *funerales*, las *apoteosis* ó *deificaciones*, las *consagraciones* de los templos, &c.

4.° Las *fenicias* ó *púnicas* halladas casi todas en España.

5.° Las *etruscas*, acuñadas ó fundidas por los pueblos de Etruria antes de pertenecer al imperio romano.

6.° Las *hebreas*, que segun se dice pertenecen al tiempo de los macabeos.

Las medallas *de la edad media* son:

1.° Las acuñadas desde el tiempo de Carlo Magno hasta el siglo XV, y comunmente se las llama *góticas*, porque habiendo sido acuñadas en siglos bárbaros carecen de casi todas las cualidades artísticas.

2.° Las arábigas, por la misma razon. En ellas no se ven mas que inscripciones en ambas caras.

Las *modernas* son todas las acuñadas desde el siglo XV hasta nuestros dias, y se distinguen en españolas, francesas, inglesas, &c.; pero debe advertirse

que las holandesas comienzan en 1566 por la célebre medalla que acuñaron los insurgentes de aquellas provincias tomando el nombre de *Tunos* (*).

Segun *su objeto* se clasifican las medallas del modo siguiente:

1.° De *Alocucion*, porque representan un Emperador ó general arengando á sus tropas, y tienen por leyenda la palabra *Allocutio.*

2.° De *Consagracion*, acuñadas en memoria de la apoteosis de algun Emperador.

3.° *Cistóforas*, en las que se representan doncellas con cestillos de flores, ó cazoletas; y se acuñaban para la celebracion de las *Orgias* ó fiestas de Baco.

4.° *Votivas*, que espresan el voto público, y tienen por leyenda la palabra *Vota* ó *Votis.*

5.° *Comunes*, que no indican ningun suceso particular, y solo tienen el busto, la inscripcion y el emblema.

Segun la *materia* se dividen en medallas:

1.° De oro (**), de cuyo metal se cree pasan de tres mil solamente las imperiales que se conservan.

2.° De plata, mas comunes que las anteriores. Las mayores que se conocen no llegan á tres pulgadas de diámetro.

3.° De bronce ó cobre (que son las mas abundantes), y se distingue en *bronce ó cobre entero*, *medio bronce ó cobre*, y *bronce ó cobre bajo.*

(*) Las medallas modernas no empezaron á acuñarse en Europa hasta despues de estinguida la dominacion de los godos. La primera es la de *Juan Hus* acuñada en 1415, y puede darse por regla fija que todas las que existan anteriores á esta fecha, pertenecientes á la clase de modernas, son falsas.

(**) El precio de las medallas no consiste en el metal, y asi los anticuarios estiman un *Othon* de bronce mucho mas que uno de oro.



4.° De plomo.

Algunas medallas que parecen de plata no son sino de cobre cubierto de hojas de aquel metal, y muchas hay de cobre plateado.

Finalmente pueden clasificarse las medallas por divinidades, por Emperadores, por Reyes, por ciudades, por familias, &c., formando cada clase una *serie* distinta. Dos célebres anticuarios *Adolfo Occo*, y el conde de *Mezza-Barba*, formaron dos series de medallas en esta forma.

Una desde *Julio Cesar* hasta *Heraclio*, comprendiendo..........................	690 años.	1601 años.
Otra desde *Heraclio* hasta el último *Paleologo*..	911.	

Aunque no puede asegurarse la semejanza de los retratos que se ven en las medallas, es regla fija que en cuanto á las de los Emperadores romanos, deben preferirse siempre las italianas, esto es, las acuñadas en Italia, y particularmente en Roma, porque las de Grecia, las de las Galias y las de España, no inspiran tanta confianza como aquéllas en la semejanza de los bustos. Los inteligentes las distinguen con suma facilidad, pues ademas de que las griegas y las de las provincias romanas tienen por lo regular un nombre ó geroglífico que espresa el pais en que fueron acuñadas, casi siempre se diferencian en el cuño. Asi es que sin dificultad se conocen las *egipcias* en sus bordes particulares, las *sirias* en su grueso escesivo, y las *españolas* en su poco relieve.

La aficion á la Numismática empezó en Europa con el restablecimiento de las bellas artes. Petrarca, que tan-

to contribuyó á sacar á la literatura de la barbarie en que yacia, se dedicó á adquirir medallas antiguas, y habiendo formado una coleccion creyó debia ofrecerla al Emperador Carlos IV como un presente digno de tan grande Príncipe.

Don Alonso V, Rey de Aragon y de Nápoles, mas conocido por su amor á las ciencias que por sus victorias, llegó á reunir una cantidad de medallas muy considerable para aquella época; y siguiendo este egemplo el Cardenal de san Marcos, Antonio, formó en Roma un gabinete de medallas imperiales. Cosme de Médicis empezaba hácia el mismo tiempo en Florencia la famosa é inmensa coleccion de manuscritos, estatuas, bajos-relieves, mármoles, piedras grabadas, medallas antiguas, &c., que aumentaron despues considerablemente su hijo Pedro de Médicis y su nieto Lorenzo.

Budeo fue el primero que formó en Francia por los años de 1530 á 1540 una coleccion de medallas de oro y plata, antes de escribir sobre las antiguas.

Desde entonces empezó á generalizarse el estudio de esta ciencia, que muy pronto adquirió todo el aprecio de que es digna, debiendo sus rápidos progresos á la erudicion y exactitud de los escelentes anticuarios que han escrito sobre las medallas, ya sujetando á reglas su conocimiento, ya esplicando las antiguas con increible utilidad de la Historia.

Aunque estas ligeras nociones bastan para dar á conocer la importancia de la ciencia numismática y facilitar su estudio, no parecerá inoportuno indicar las principales obras que tratan de ella, y debe consultar el que desee adquirir mayores conocimientos.

AUTORES.	TÍTULOS DE SUS OBRAS.	AÑOS de sus primeras ediciones.
Agustin (*don Antonio*).	Diálogos de las medallas, inscripciones, y otras antigüedades..	1587.
Beger (*Lorenzo*)...........	Thesaurus sivè Gemmæ, numismata, &c..	1696.
	Regum et imperatorum romanorum numismata, à Rubenio edita..	1700.
	De nummis Cretensium serpentiferis.	1702.
	Numismata Pontificum romanorum	1703.
Boutard (*Francisco*).....	Dictionaire des arts, du dessin, &c.	
Boze (*Claudio Gros de*).	*Segunda edicion* de l'Histoire métallique de Louis XIV (1).	1723.
Covarrubias (*Diego de*).	Veterum numismatum cum novis collatio..	1556.
Hemmelar (*Juan*).........	Expositio numismatum Imperatorum romanorum, à Julio Cæsare ad Heraclium; è musæo Arschotano..........	1638.
Lastanosa (*Vicente Juan de*)..	Diálogos de las medallas desconocidas españolas..............	1645.

(1) El P. *Claudio Menestrier* fue el inventor de la Historia de Luis XIV en medallas, obra que se publicó en Lyon el año de 1696 y mereció el aprecio de todos los sabios de aquella época; pero habiéndola rectificado despues y aumentado considerablemente *Gros de Boze* en su segunda edicion, parece debe preferirse esta á cualquiera de las anteriores.

Mezzabarba (*El conde de*).........	Imperatorum romanorum numismata, à Pompejo magno ad Heraclium.............	1683.
Morel (*Andres*)............	Thesaurus Morellianus, sivè familiarum romanorum numismata omnia, &c. (1)....	1734.
	Specimen rei nummariæ........	1695.
Nuñez (*Luis*)................	Comentario sobre las medallas de la Grecia, las de Julio Cesar, de Augusto y de Tiberio..........................	1620.
Pingarron (*don Manuel*).........................	Ciencia de las medallas.	
Spanheim (*Ezequiel*)...	De præstantia et usu numismatum antiquorum............	1717.
Ustarroz (*Juan Francisco Andres de*).......	Discurso de las medallas antiguas españolas que publicó don Vincencio Juan de Lastanosa en su museo......	1645.

Por último, recomendamos muy particularmente la conocida obra francesa intitulada *Science des medailles*, y las obras del anticuario *Juan Foy Vaillant.*

---

(1) Esta obra contiene 3539 medallas grabadas con sus reversos, y forma la coleccion de familias romanas mas completa y exacta que se ha publicado hasta ahora.

HISTORIADORES.

ANTIGUOS.

NOMBRES.	PATRIA.	AÑOS en que escribian.	OBRAS QUE COMPUSIERON.
Diógenes Laercio..........	Cilicia.	193 de J. C.	*Vida de los Filósofos*, dividida en 10 libros.
Dion Casio.....	Bithynia.	En tiempo de los Emperadores Macrino y Alejandro Severo.	*Historia Romana*, en 80 libros. Comprendia desde la llegada de Eneas á Italia hasta el reinado de Alejandro Severo. Los 34 primeros libros se han perdido: los 20 siguientes desde el fin del 35 hasta el 54 se conservan completos, y de los restantes solo algunos fragmentos.
Herodoto.......	Halicarnaso.	444 antes de J. C. ó durante la guerra del Peloponeso.	*Historia*, que ademas de las guerras de los persas y griegos desde el reidado de Cyro hasta el de Xerges, comprende la historia de otras muchas naciones. Puede decirse que contiene lo mas interesante de la Historia de las tres partes del mundo conocido entonces, comprendiendo un periodo de 240 años.
Plutarco........	Beocia.	18 antes de J. C.	*Vidas de los hombres ilustres*, griegos y latinos.
Polybio..........	Peloponeso.	140 antes de J. C.	*Historia universal* que comprendia desde la 1.ª guerra púnica hasta el fin de la de Macedonia, pero solo se conservan los cinco primeros libros de los 40 en que estaba dividida.

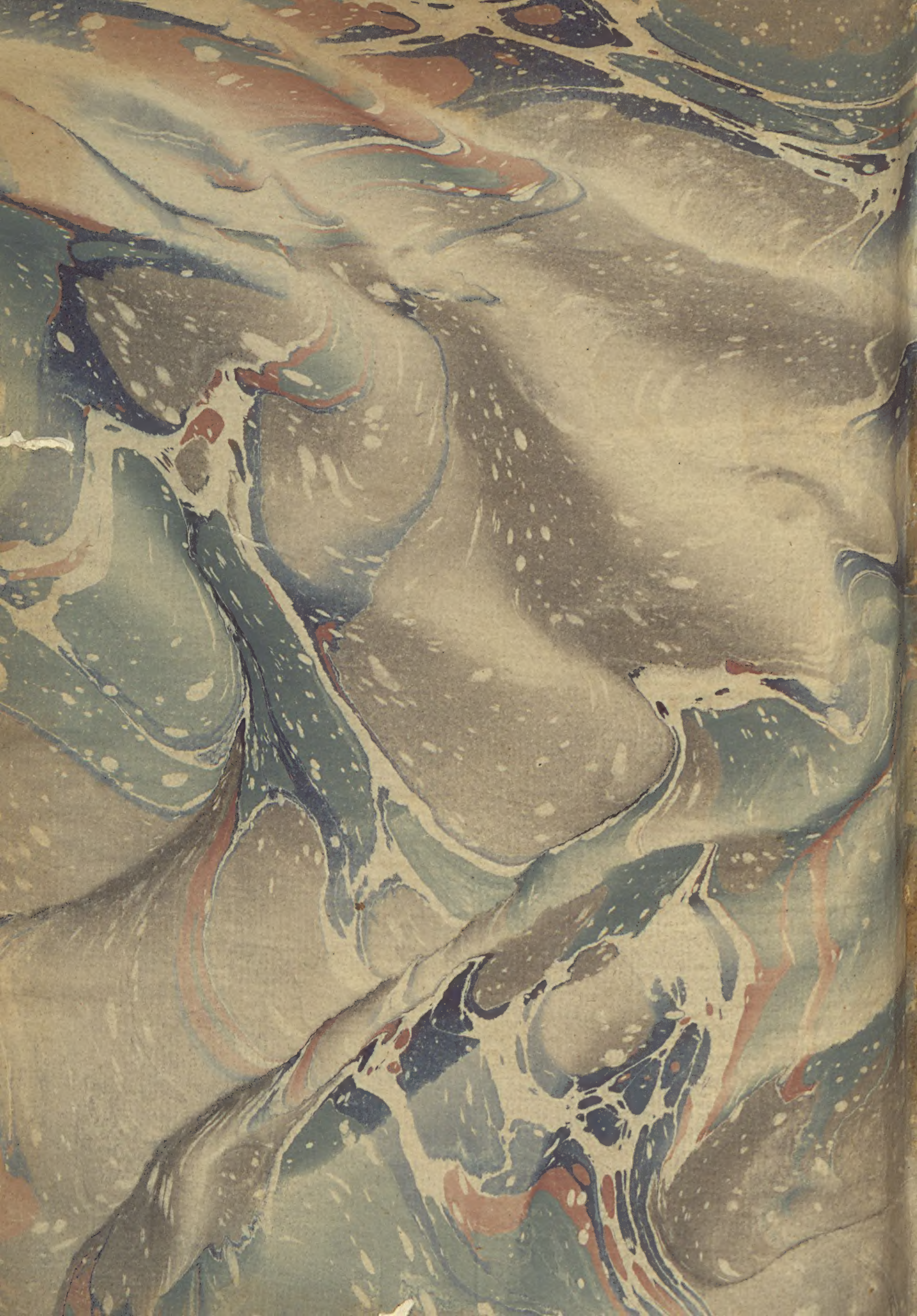
Quinto Curcio	Roma.	En tiempo de Vespasiano ó de Trajano.	*Historia de Alejandro Magno.* En 10 libros, pero se han perdido los dos primeros, el fin del 5.º y el principio del 6.º
Salustio	Roma.	55 antes de J. C.	*Historia de la Conjuracion de Catilina.* *Historia de las guerras de Yugurtha.*
Suetonio Tranquilo	Roma.	En tiempo del Emperador Adriano.	Historia de los Reyes de Roma. Historia de los doce primeros Emperadores de Roma. Catálogo de los hombres ilustres de Roma.
Tácito	Roma.	97 antes de J. C.	*Historia de los Emperadores.* De 28 años que comprende esta Historia, esto es, desde el 69 hasta el 96, solo nos queda la de este último, y una parte del 70. *Anales.* Contenian la Historia de los cuatro Emperadores Tiberio, Calígula, Claudio y Neron; pero solo nos queda entera la del primero y el último, y la parte final de la de Claudio.
Thucidides	Grecia.	441 antes de J. C.	*Historia de la guerra del Peloponeso.* Entre las repúblicas de Atenas y de Esparta. Solo alcanza hasta el año 21.
Tito Livio	Roma.	20 ó 17 antes de J. C.	*Historia Romana.* Empieza desde la fundacion de Roma hasta la muerte de Druso.
Xenofonte	Atenas.	38 antes de J. C.	*La Cyropedia.* Historia de Cyro en 8 libros. Historia de la espedicion de Cyro el jóven contra su hermano Artagerges, y de la memorable retirada de los diez mil.

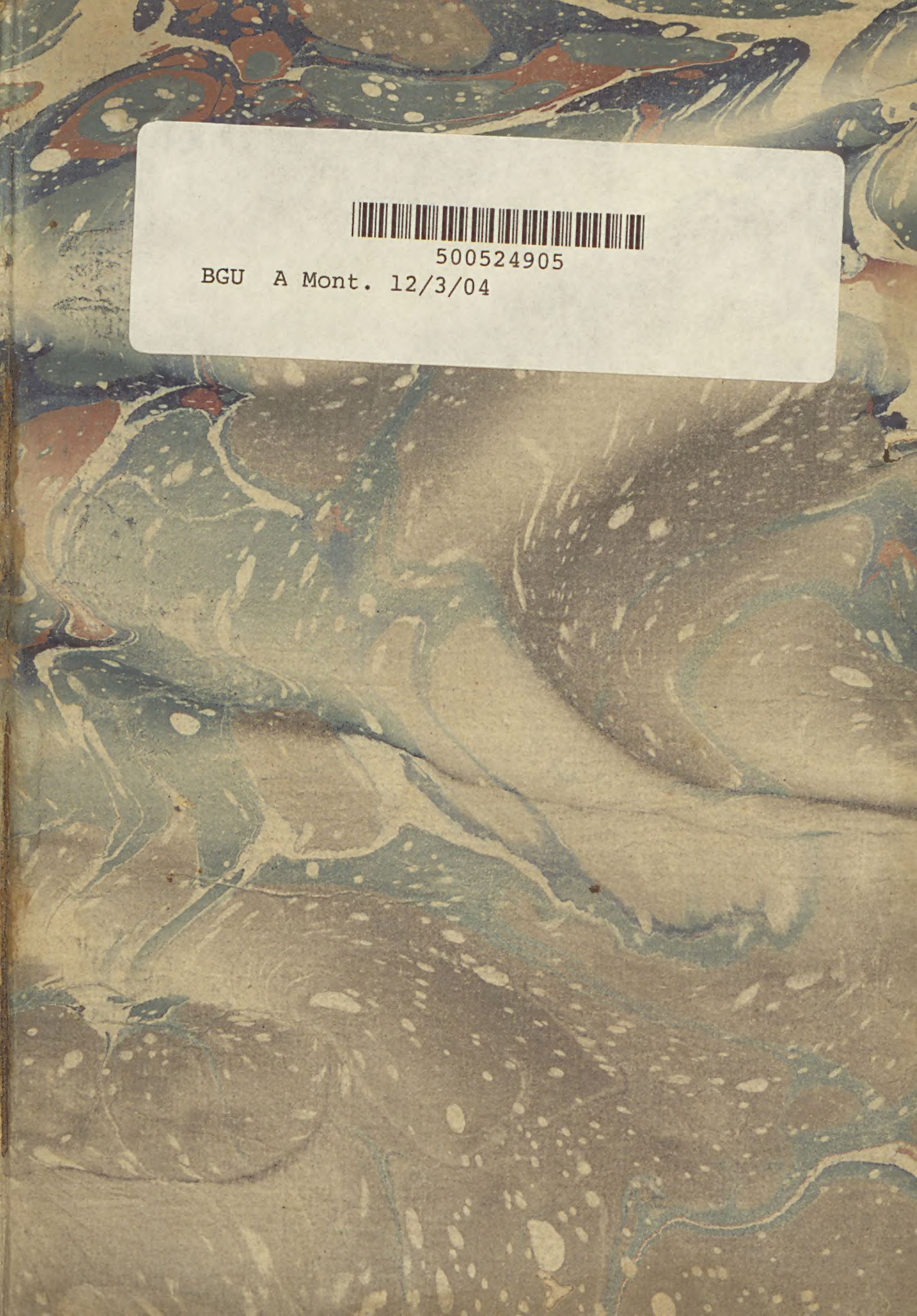
MODERNOS.

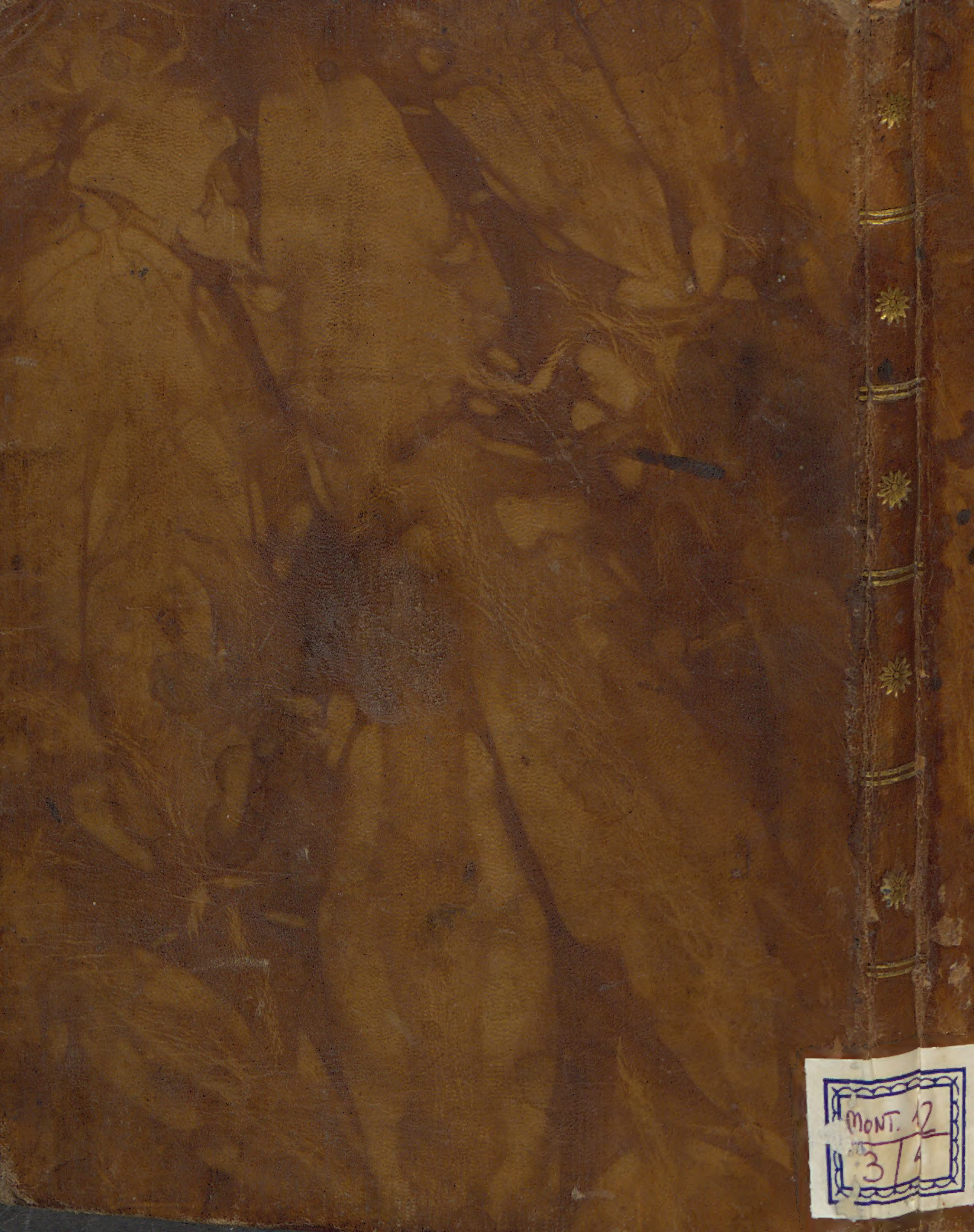
Bracton.........	Inglaterra.	Año de 1244.	*De consuetudinibus Angliæ.*
Chevrean.......	Francia.	1670.	*Historia del Mundo* (añadida considerablemente por *Bourgens de Chasteret).*
Comnena (Ana)..............	Constantinopla.	1146.	*Vida del Emperador Alexis Comneno*, dividida en 15 libros.
Condillac.......	Francia.	1745.	*Curso de Estudios* (parte Histórica).
Crevier..........	Francia.	1726.	*Historia de los Emperadores Romanos hasta Constantino.*
Dupuy (Pedro).	Francia.	1632.	*Historia verdadera de la condenacion de la Orden de los Templarios.* *Historia general del cisma que existió en la Iglesia desde* 1378 *hasta* 1428. *Historia de los favoritos.*
Gibbon..........	Inglaterra.	1761.	*Historia de la decadencia y de la caida del Imperio Romano.*
Goldsmith.....	Irlanda.		*Cartas sobre la Historia de Inglaterra.*
Guibert..........	Francia.	1120.	*Historia de las primeras Cruzadas*, escrita en latin con este título: *Gesta Dei per francos.*
Hume..............	Escocia.	1750.	*Historia de Inglaterra.*
Le Beau..........	Francia.	1740.	*Historia del Bajo Imperio.* Puede servir de continuacion de la de los *Emperadores* de Crevier.

Mably............	Francia.	Año de 1740.	*Paralelo entre los romanos y los franceses.* *Observaciones sobre los griegos.* *Id.................. sobre los romanos.* *Id.................. sobre la Historia de Francia.* *Id.................. sobre la de la Grecia.* *Del estudio de la Historia.*
Maimburg.....	Francia.	1655.	*Historia* de la decadencia del imperio despues de Carlo Magno. *Historia* de la Liga.
Mehégan.......	Francia.	1766.	*Idea de la Historia moderna.*
Robertson.....	Escocia.	1754.	*Historia de Carlos V.* *Id......... de Escocia.* *Id......... de América.* *Investigaciones históricas sobre la India.*
Rollin............	Francia.	1690.	*Historia antigua de los egipcios, de los cartagineses, Asirios, Babilonios,* &c. *Historia Romana desde la fundacion de Roma, hasta la batalla de Accio.* Esta obra quedó incompleta por la muerte del autor, y la continuó su discípulo Crevier.
Vertot............	Francia.	1690.	*Historia de las revoluciones de Portugal.* *Id.......... de las de Suecia.* *Id.......... de las revoluciones romanas.* *Historia de Malta.* *Historia crítica del establecimiento de los Bretones en las Galias.* *Origen del engrandecimiento de la corte de Roma.* *Tratado de la dependencia feudataria de la Bretaña.*

ÍNDICE DE MATERIAS.








colorchecker CLASSIC
calibrite
mm